

DANOS HOY EL AGUA DE CADA DIA



CARTA PASTORAL
+LUIS INFANTI DE LA MORA osm
Obispo Vicario Apostólico de Aysén - Chile

1 de Septiembre de
2008 Día de la
Creación

Con especial aliento y agradecimiento

a:

1. Los Religiosos Siervos de María de ACRE (Brasil), por su valiente evangelización y defensa de la Amazonía.
1. Todos los que asumen la responsabilidad de cuidar y embellecer nuestra "casa común" de la Patagonia.
2. Todos quienes cooperaron generosamente de muchas maneras para la elaboración de esta Carta Pastoral.

Introducción

Muy queridos hermanos y hermanas:

De visita a la comunidad de Villa O'Higgins, mi auto tenía sed. Siciar esta sed me costó \$ 850 (pesos) cada litro de gasolina.

Yo también tenía sed. \$ 900 me costó cada litro de AGUA. No quedé tranquilo. En el reino de las aguas puras y cristalinas, de las nieves eternas, de las cascadas de gracia, de los ríos majestuosos, como es Aysén, en que se puede tomar el agua más pura del planeta, y gratis, **el agua embotellada es más cara que la gasolina**, que la leche, que un kilo de pan. Y como estallidos de fuegos artificiales se me llenó la mente de “por qué”. Y fui buscando, y preguntando, y observando, y pensando, y dialogando.

Fue otro motivo más para escribir esta carta pastoral, la primera en mis 8 años de servicio episcopal en la región de **Aysén de la PATAGONIA**.

Me di cuenta que el agua, la “hermana agua”, junto a la “hermana tierra”, son tan esenciales a nuestra vida de cada día, que sin ellas estaríamos atrapados por los tentáculos de la muerte. A través del tema del agua fui descubriendo cómo se entrelazan profundos motivos e intereses sociales, éticos, políticos, religiosos, culturales, económicos. Pude entender el rumbo que tiene la historia de nuestra humanidad, las políticas económicas en un mundo globalizado, la vocación y la misión del ser humano en esta tierra, el urgente y profético papel del cristiano en su responsabilidad de ser instrumento de Dios para luchar y construir un mundo en armonía, paz, justicia, solidaridad y equidad. En fin, fui descubriendo la íntima relación que debía haber entre el ser humano y Dios, entre el ser humano y los bienes de su creación.

En cada rincón de la inmensa Patagonia uno descubre la huella de un Dios creador, la grandiosidad de la belleza y del misterio que nos envuelve y sobrepasa, en los colores, los silencios, los olores, las aguas y el bosque, el viento y los animales, los ventisqueros y el arcoiris; y por tanto, en profunda y solemne alabanza, nos sentimos responsables de su protección y preservación.

Patagonia es contemplación y alabanza. Es vida exuberante. Es gozo por vivir en una reserva de vida. Es responsabilidad, lucha y esfuerzo, es amor y sabiduría, paz y fiesta, es futuro y oración. Al reconocer esta realidad, queremos expresarnos para que este rincón del planeta no sea herido y carcomido por el afán de lucro, de explotación y de destrucción que el “dulce consumismo” quisiera atrapar.

¿Logrará la espiritualidad cristiana del tercer milenio convertir al ser humano en un sabio y responsable conviviente con el manto de la naturaleza que amorosamente lo envuelve? ¿Seguirá actuando como acérrimo enemigo de la hermana tierra, de la hermana agua, del hermano aire, y del hermano hombre y mujer de esta tierra, convirtiéndola en un “valle de lágrimas”?

¿Sentiremos aún los suaves pasos de Dios, que pasea por nuestra tierra, encontrándose con el pescador y el campesino, el avispaado niño o el valiente pionero; y conversar con la mujer sufriendo, con el joven soñador, con el sacerdote misionero, en el jardín de la Patagonia?

Despunta el arco iris. Señal del amor y de la paz con que Dios bendice y abraza nuestra tierra, **la sagrada Patagonia**, en alianza eterna de compromiso para que las aguas puras, transparentes y cristalinas sigan fluyendo vida, cual sangre que dinamiza las arterias de nuestra tierra.

Alianza de la Patagonia con su Dios, para mantener el verdor y la pureza del aire, la vehemencia de los mares, la majestuosidad de los hielos y nieves eternas, la nobleza del ágil huemul, el gracioso ñirre y la lenga y el calafate en flor. Crece la fraternidad alrededor del fogón, y con mate y truco se sella el compromiso de amistad y fe, frente a proyectos amenazantes de destrucción.

La Patagonia se pone de pie, alza su voz, se une, se organiza, y construye su futuro con sudor y fe.

a) DESTINATARIOS de esta Carta

Pastoral

Esta carta es para ti y para la comunidad en que estás.

Quiere ir en beneficio de todos nosotros, de las generaciones futuras, como una alabanza que le debemos a Dios con nuestra vida grata a sus ojos y la veneración que le debemos a todas las creaturas. Surge de un pueblo que ama a su tierra, ama a su Dios, y se siente amenazado por los “lobos con piel de oveja” que quieren invadir y pisotear su jardín. Cada vez más la humanidad tomamos conciencia de la crisis y de las amenazas que van atrapando la vida de nuestro planeta, con peligro de extinción de tantas especies animales, vegetales y del mismo ser humano.

Es tal la preocupación por el futuro de nuestro planeta, que no solo los científicos, la gente de mirada crítica y profunda, las religiones, los ecologistas, los indígenas del mundo entero, sino también la ONU declaró el 2008, “AÑO INTERNACIONAL DEL PLANETA TIERRA”.

Es una manera para ayudar a tomar conciencia, a educarnos, a actuar con urgencia frente a los peligros que van deteriorando gravemente los componentes

del planeta (sobre todo el agua, la tierra, el aire) y especialmente el ser humano, cuya vida enfrenta amenazas tan poderosas como nunca antes las hubiera en toda la historia de la humanidad.

Estamos en un momento histórico en que se nos ofrece la oportunidad de un profundo cambio cultural, para reanimar la vida de nuestro planeta.

En esta carta pastoral, quisiera ofrecer una reflexión ética y cristiana, pensando en:

- los recursos naturales del planeta y su invaluable abundancia en la Patagonia;
- el valor del agua, como elemento vital para la humanidad;
- la pasión por nuestra querida Patagonia, pulmón indispensable y potente para la vida del planeta;
- la búsqueda de encaminarnos hacia una cultura de la vida en equidad, armonía y solidaridad entre los pueblos y con la “casa en que vivimos” (el medio ambiente);
- lo inhumano e inmoral de ciertos modelos económicos que explotan hasta destruir estos recursos;
- la responsabilidad de cada persona, especialmente de los cristianos, en la lucha por la dignidad del ser humano y por el cuidado y la defensa de su medio ambiente;

Esta reflexión debería **llevarnos a asumir una responsabilidad**, hasta ahora dormida o acallada por muchos, frente a la urgencia de ser protagonistas de nuestra historia y ser forjadores de las decisiones relevantes en nuestra sociedad.

Por tanto, esta carta pastoral quisiera alcanzar el corazón, la conciencia, la voluntad, el espíritu, las actitudes, las decisiones y la acción decidida de:

- los agentes pastorales y todos los fieles y comunidades del Vicariato Apostólico de Aysén;
- toda la población de Aysén y ojalá de la Patagonia (chilena y argentina) especialmente los educadores;
- grupos y organizaciones más sensibles a estos temas;
- niños, jóvenes y pobres de Aysén;
- responsables de las grandes empresas y especialmente las relacionadas con estos temas;
- medios de comunicación social;
- autoridades locales y nacionales;
- hermanos de la iglesia católica y de otras comunidades religiosas, sin ninguna distinción;
- toda persona de buena voluntad;

Ojalá esta carta sea una semilla que encuentre tierra fecunda en cada persona de buena voluntad, considerándonos artistas de la vida y del amor en la comunidad organizada y democrática.

b) PASOS de esta Carta Pastoral

El 5 de junio de 2006, Día Mundial del Medio Ambiente, escribí una carta abierta: “Aysén: agua y vida” (ver anexo 1). En ella habían 15 preguntas que fueron contestadas por personas individuales, agrupaciones, familias, cursos y colegios, comunidades cristianas, partidos políticos, agentes pastorales y jóvenes de toda la Región de Aysén. **Agradezco muy fraternal y cordialmente sus fecundas, sabias y generosas respuestas**, que aquí verán reflejadas. Pude comprobar que la efervescente y misteriosa belleza de la naturaleza de nuestra Patagonia, es inspiradora de una genial creatividad de pensamientos, miradas, análisis, sueños, propuestas y proyectos en cada uno de sus habitantes. Las respuestas y la ulterior reflexión motivaron la realización, de dos seminarios organizados por el Vicariato Apostólico de Aysén:

1. “Aysén: agua y vida”, el día 15 de agosto de 2006, con la sabia participación del Señor por Aysén don Antonio Horvath Kiss, de la Dirección General de Aguas del MOP – Aysén (señores Fabián Espinoza y Jorge Okuinghttons) y de la señora Sara Larraín, de Chile Sustentable, apasionada luchadora por un mundo mejor. Participaron más de 300 personas, principalmente de Coyhaique.

2. “Aysén: agua y vida”, 32 Jornada Pastoral Vicarial realizada del 23 al 25 de marzo de 2007 a manera de Seminario, donde más de 300 asistentes de todo el Vicariato pudimos compartir y celebrar las fecundas reflexiones éticas, bíblicas, teológicas y pastorales del monje benedictino de Brasil, P. Marcelo Barros.

Desde la Pastoral Social del Vicariato surgió la necesidad de crear una nueva área, incluyendo a la Comisión Justicia y Paz, para coordinar e impulsar el tema medioambiental: “Comisión Agua y Vida”. Numerosos seminarios, encuentros, semanas sociales, reuniones, charlas a nivel regional, nacional e internacional organizados por varias instituciones sociales y especialmente por las valiosas entidades que conforman la “Coalición Ciudadana por Aysén Reserva de Vida”, nos ayudaron a conocer mejor la realidad, y sentirnos parte de la problemática medioambiental, que preocupa cada día más a toda la región de Aysén y mucho más allá de nuestras “fronteras” regionales. También los temblores diarios que remecieron nuestra región desde el 21 de enero hasta junio de 2007, incluyendo el fuerte terremoto del 21 de abril, nos ayudaron a valorar la belleza, la fragilidad y la relación que tenemos con la naturaleza, lamentando incluso la desaparición y muerte de 10 personas de nuestra comunidad aysenina. En los momentos difíciles es cuando más estamos llamados a amar la “casa común” en que vivimos y unirnos para cuidarla. Si bien es cierto que la realidad actual de nuestra región es motivo de preocupación, y podría llamarnos a actuar por el TEMOR a signos de muerte

y destrucción, en esta Carta los invitaría a reflexionar, a buscar, a discernir, a actuar y celebrar su compromiso con la vida, **POR AMOR**. “El amor es más fuerte”, afirmó el querido y recordado papa Juan Pablo II. Es desde el AMOR que Dios nos comunica y contagia cada día, que surgen los milagros del cariño, de la fe, de la solidaridad, de la hermandad y de la responsabilidad entre nosotros.

Los PASOS que seguiremos en esta Carta Pastoral nos ayudarán

I. V E R

Ver las maravillas incalculables de la creación y su importancia en sí y para la humanidad.

Cómo nuestra Patagonia es un miembro privilegiado del “cuerpo Planeta Tierra”, por ser un lugar de misteriosa y potente biodiversidad, y una de las mayores reservas de agua dulce, donde fluyen “arterias” de abundantes ríos, cuencas, glaciares, lagos... que la hacen una honrosa “reserva de vida” para TODO el planeta, tan importante como la Amazonía, los cascos polares y otras regiones. Será importante ver también las graves amenazas que enfrenta la humanidad y Aysén, y sus sombrías proyecciones, sobre todo en lo relacionado con el agua, **las causas y los causantes** de esta tragedia que nos atemoriza, y que paraliza a algunos, mientras que a otros nos insta a luchar.

Pero también será importante ver cómo las decisiones y políticas humanas que no pocas veces logran oprimir y destruir, pueden también crear y construir el mundo nuevo, fraterno y más feliz que como humanidad anhelamos. La sabiduría humana, la cada día más floreciente ciencia y tecnología (aún con sus evidentes limitaciones y equivocaciones), los asombrosos avances de las comunicaciones, y el discernimiento consciente de la humanidad, abren paso a una nueva época y un nuevo milenio de esperanza, siempre que cada uno asumamos la apremiante responsabilidad que Dios y los hermanos nos demandan.

No somos técnica y científicamente expertos en el tema medioambiental y por ello agradecemos quienes sí lo son, e hicieron aportes valiosísimos a esta Carta. Sin embargo, frente a temas que nos afectan, todos tenemos la obligación de informarnos, dialogar, discernir y participar en las decisiones.

Veremos también proyectos que se proponen realizar en la Patagonia y sus posibles alcances y proyecciones. Estos proyectos nos obligarán a acercarnos al problema energético que se plantea Chile y todos los países del mundo.

II. J U Z G A R

La actual problemática ambiental puede analizarse desde muchos puntos de vista, pero desde la fe, creemos que en su raíz hay una ausencia de espiritualidad que debilita gravemente los proyectos, las decisiones y la estructura de nuestra sociedad del tercer milenio. Este vacío espiritual motiva un segundo eslabón: **el JUZGAR**. Una sana espiritualidad, creemos, abre enormes cauces para la conciencia y la acción de toda persona de buena voluntad, superando rivalidades que se basan solo en visiones fragmentadas, culturales, políticas, religiosas, económicas, que, aunque muy relevantes, si no tienen algún elemento que los fundamenten y unifiquen, nos llevan a visiones y decisiones parciales y fáciles de ser manipuladas por grupos de mayor poder. Una visión ético – espiritual, de profunda raíz histórica y ancestral, nos abre a un potencial de sabiduría y amor para concordar decisiones proféticas y geniales de manera responsable y comunitaria.

Es ese potencial y creatividad que brotan de las personas, organizaciones y pueblos, sobre todo de nuestra querida Patagonia, que dinamizarán **el ACTUAR**, las actitudes y acciones que den un nuevo rumbo a nuestra historia. La reflexión personal y comunitaria de los dos pasos anteriores (ver – juzgar) nos llevará a la acción. Siempre en un clima de respeto, sabiduría y madurez, surgirán acciones pacíficas que nuestra fe nos exige asumirlas. En estas acciones, la iglesia siente la urgencia y el deber de participar, surjan de quienes surjan, reconociendo en ellos la acción del Espíritu de Dios.

“Hago un llamado a todos los responsables de nuestro planeta para que protejan y conserven la naturaleza creada por Dios: no permitamos que nuestro mundo sea una tierra siempre más degradada y degradante.”
(Juan Pablo II, Punta Arenas 4 de abril de 1987)

Son tantas las situaciones y los problemas que enfrentamos cada día y que los Medios de Comunicación Social nos presentan, que corremos el peligro de no comprender el rumbo que tiene nuestra historia, y por lo tanto, no sabemos discernir el papel y la misión que como personas, individual y comunitariamente, nos corresponde desarrollar en ella.

No todos los hechos tienen la misma importancia. Algunos hechos cambian el rumbo de la historia. Nos corresponde ver, leer, entender y discernir los hechos del presente, para escrutar el futuro y orientar nuestra acción con espíritu profético. Esta es misión esencialmente de los hombres y mujeres de fe, que desde la Encarnación de Jesucristo sentimos que la misión de la Iglesia es ir construyendo el Reinado de Dios en las realidades de nuestra historia, pues es allí donde se da la lucha por la salvación. Lucha entre vida o muerte, entre bien o mal, entre gracia o pecado, entre luz o tinieblas, entre verdad o mentira, entre amor u odio. Hay una responsabilidad que no podemos eludir. Desde la fe no cabe la indiferencia, pues el discípulo de Cristo, para ser fiel a su Señor, está llamado a responder a su vocación más esencial: ser instrumento de salvación, ser signo de Resurrección del único Salvador, Jesucristo. Es un camino de prudencia y valentía, que no admite lentitudes, omisiones o resistencias a este llamado del Señor, aunque cueste incomprendimientos, descalificaciones, marginaciones, rechazos, y, para algunos, incluso la muerte.

Somos testigos de que América Latina, en estos últimos decenios, ha sido tierra fecunda de profetas, de mártires y de santos.

También en Aysén, desde sus orígenes, la Iglesia ha querido estar siempre muy cerca de su pueblo, en sus alegrías y sufrimientos, en sus luchas y esperanzas, en sus sacrificios y sueños, en sus proyectos y búsquedas: en su historia y cultura.

Pedimos humilde y fraternalmente perdón si no siempre hemos sabido responder con prontitud y de manera asertiva a los requerimientos y exigencias que la realidad planteada.

Con la ayuda de Dios queremos caminar con nuestro pueblo, luchando para que el ritmo que la sociedad actual impone, calce armoniosamente con el ritmo del

Reinado de Dios que la Iglesia quiere seguir, sabiendo que “cristiano no se nace, sino que se va haciendo” (Tertuliano, Apologeticum 18,4). En consecuencia con esta voluntad, queremos hoy estar junto a nuestras comunidades, viendo, juzgando y actuando de acuerdo a nuestros principios y fe cristiana.

A. AL RITMO DE LOS DESAFIOS ACTUALES

Una canción de los años '70 constataba que “Cambia, todo cambia” (de Julio Numhauser). Y los cambios se fueron dando en todo orden de cosas, al punto de que vivimos en un tiempo de la historia en que lo normal será vivir en situaciones de cambios permanentes y acelerados. Con razón las Orientaciones Pastorales de la Conferencia Episcopal de Chile (2001 – 2005) afirman “lo que es claro es que estamos en un **cambio de época de grandes proporciones**” (Nº 53). No estamos solo frente a una época de cambios vertiginosos y globales, sino que estamos frente a una revolución cultural, frente a una nueva época con cambios de grandes proporciones, que plantean nuevos desafíos y nuevas oportunidades, nuevas situaciones y nuevos interrogantes, nuevos paradigmas y nuevas relaciones (ver OO. PP antes citadas, Nº 53 al 64), donde la “cuestión ética” será cada vez más relevante. ¿En qué se manifiesta este CAMBIO DE ÉPOCA? Hay expresiones y acontecimientos históricos, hay hechos que afectan significativamente las fibras más íntimas de la vida de las personas, que nos hacen ser, creer y sentir que esta nueva época de la historia ha llegado a nosotros y moldea nuestro estilo de vida y decisiones. Veamos algunos signos más relevantes y decisivos:

1. La Inestabilidad

Los cambios sorprenden a muchos, y no todos están preparados para ellos. Muchas personas se desestabilizan y se desubican.

1.1. LABORAL

El vertiginoso ritmo de vida, al cual nos lleva la sociedad actual, tan contrastante con el ritmo de los ciclos de la naturaleza que llevaban los pueblos originarios (indígenas, campesinos,...), provoca un desajuste en la persona, en su relación con los ritmos de la vida diaria y su relación con la tecnología. El trabajo ocupa un rol esencial en este desajuste, afectando fuertemente los tiempos, lugares y decisiones de las personas. Y ya que “el mercado manda”, la inestabilidad laboral y el miedo a ser despedido del trabajo, tiene en permanente preocupación y tensión aún a los que se creen más seguros en su fuente laboral, por tener

títulos vistosos y especializados. Se acrecientan, además, los desplazamientos y procesos migratorios, enfrentando así nuevos lugares, nuevas culturas, nuevos estilos de vida, nuevos ritmos y relaciones.

1.2. SOCIAL

En una sociedad cada día más participativa, con una conciencia de sus derechos y deberes, marcada por la variedad étnica y cultural (sociedades multiétnicas y pluriculturales), se van creando espacios y conciencia para conquistar lo que la dignidad humana y su identidad requieren. Esto marca el fin de la superioridad de una raza o cultura o pueblo sobre otro. Estas conquistas se logran no pocas veces con la violencia, frecuentemente con sudor y lágrimas, aunque muchas veces el diálogo, la tolerancia y las acciones no – violentas consiguen logros más eficaces. El mismo rol de la autoridad y el estilo de su función se van replanteando sea en la familia, como en la educación, en la sociedad, en las instituciones y en la Iglesia. Los cambios sociales siguen siendo permanentes.

1.3. FAMILIAR

La célula básica de la sociedad donde se experimenta y ejerce el referente más esencial del ser humano, el amar y ser amado, está en crisis hoy más que nunca. Cuando el amor se vive sólo como un sentimiento pasajero, o sólo como un producto del mercado, o sólo como un objeto de placer, provoca profundos y violentos quiebres en el hogar. Sus consecuencias son más traumáticas en los niños y adolescentes, por ser más indefensos y en búsqueda de la definición de su personalidad, llegando no pocas veces a negar el potencial positivo de la afectividad, e incluso a gestar un potencial delictivo y violento que los lleva a la marginalidad social, siendo fácil presa de pandillas, droga, alcohol,... La inestabilidad familiar es uno de los hechos más dramáticos de nuestra época, y sus consecuencias plantean serios desafíos.

1.4. SECULARIZACIÓN

A las situaciones anteriores se unen planteamientos sobre el sentido de la vida humana y su relación con el Creador, con las demás personas, con el resto de la creación. Las ideologías ya no provocan las mismas adhesiones que antaño. Las religiones y la fe no siempre logran repercutir tan vitalmente en la espiritualidad y en las interrogantes contemporáneas, impregnadas de materialismo y consumismo. Los grandes avances que el ser humano logra con la ciencia y la tecnología, lo hacen creer capaz de dominar incluso las leyes de la naturaleza, y pasa a creerse “dueño de la vida”, desplazando a Dios, fuente y origen de la VIDA. Se origina así una fuerte tendencia a marginar a Dios “a la sacristía”, dejarlo solo para algunos ritos litúrgicos, sin relación con la vida personal, cultural y social del pueblo.

Sin embargo en muchas personas va creciendo poderosamente también la necesidad del sentido espiritual y religioso que busca en la mística experiencias profundas y significativas en la relación con Dios, al darse cuenta que la ciencia y la tecnología avanzan poderosamente, pero no ofrecen una explicación al sentido de la vida, y no pocas veces revelan sus límites al provocar graves violaciones y daños a la vida misma de las personas y de la naturaleza. Ya pareciera que no hay disponibilidad y apertura a verdades absolutas y luego el relativismo se va adueñando de las conciencias y de los corazones. Sin embargo, frente al majestuoso y extraordinario resplandor de la naturaleza nos vamos haciendo cada día más sensibles, quedando impotentes y cuestionados cuando la misma naturaleza “gime, como con dolores de parto” (Romanos 8,22), al sufrir terremotos, huracanes, inundaciones,... La secularización provoca en muchos un fuerte cuestionamiento a su identidad y pertenencia, abriendo las puertas a una búsqueda desafiante para encontrar respuestas vitales que se traduzcan en nuevas opciones y pedagogías de vida. No pocas personas enfrentan estas búsquedas y cuestionamientos desplazándose, cual hojas al viento, y deslumbrándose con las primeras “ofertas” que les ofrecen, sobre todo en sus orientaciones religiosas. Vemos a veces con cuanta facilidad se cambia de religión, de identidad espiritual, de prácticas de fe, creyendo que “lo nuevo” es más atractivo y convincente. El relativismo alcanza también la dimensión religiosa de las personas, creyendo que una u otra religión es lo mismo, sin tener la capacidad crítica para discernir qué se esconde detrás de la “nuevas ofertas” que se les presentan. Es una sociedad consumista, las “nuevas ofertas religiosas” se presentan a veces como “un producto más”, para responder a situaciones particulares del momento y revelando lo frágil y superficial de las convicciones religiosas y culturales de varias personas. Estos cambios de identidad religiosa crean frecuentemente una inestabilidad y trastornos también en otras dimensiones de la personalidad, con sus repercusiones en la vida familiar y laboral.

Ya en 1968 Mac Luhan definía la humanidad como una “ALDEA GLOBAL”.

2.1. En estos últimos 50 años la CIENCIA, la TECNOLOGÍA, las COMUNICACIONES (y los Medios de Comunicación) han tenido una evolución y una masificación (para bien o para mal) tan impresionantes, rápidas e incisivas como nunca en la historia de la humanidad, colocándonos en un escenario totalmente nuevo.

2.2. Las crecientes exigencias del mercado han ido creando inmensos CONSORCIOS PRIVADOS (sin rostro visible) que actúan a nivel planetario, impulsados por el lucro, sin control alguno, imponiendo su PODER. Facilitadores del actuar de estos consorcios son esencialmente el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, que ven los

problemas y los recursos mundiales desde los intereses de los países ricos o “desarrollados”.

2.3. Los impulsores de esta “aldea global” quisieran crear una “sociedad del bienestar”, en que las personas sean atrapadas por una cultura del placer, del tener, de la satisfacción (el comprar, el consumir, la droga, el sexo, la velocidad,...), creando una enorme disparidad entre las expectativas y la satisfacción de las personas y de los pueblos, sobre todo entre los jóvenes. Se crean así nuevas esclavitudes y nuevos esclavos. Al no alcanzar este “bienestar” para todos los pueblos y para todo el pueblo, y para aplacar posibles estallidos sociales, estos organismos mundiales parecieran impulsar políticas que lleven al dramático e inhumano principio de **“si no podemos eliminar la pobreza, eliminemos a los pobres”**. Si bien la globalización es portadora de poderosos beneficios en la conciencia y la solidaridad humanas, tiene también el rostro de un fantasma maligno que nos conduce hacia una crisis global. Cabe entonces preguntarnos: **¿Hacia dónde vamos?** Este mal llamado “progreso”, **¿tiene una dirección o es fruto del azar?**, **¿el ser humano puede re - orientar este “progreso” o no tiene otro remedio que ser aplastado o sometido por él?** Veremos más adelante, desde la ética y la fe, una respuesta a estas interrogantes, para impulsar otro rumbo posible a esta nueva época, a nuestra historia.

3. La Desigualdad en el Acceso al PODER

El cambio de época está enmarcado en una ESTRUCTURA de PODER, dentro de un modelo neoliberal, ya implantado en la mayoría de los países, que tiene su expresión más concreta e incisiva **en lo económico, lo político y lo jurídico.**

3.1 PODER ECONÓMICO

Si bien el dinero es necesario, al ser usado solo por intereses propios de manera afanosa, exagerada y excluyente, puede llegar a ser un ídolo que provoca egoísmo, sed de ganancias desmedidas, lujuria, falta de solidaridad y exclusión de los pobres.

a) crecimiento económico: ¿hacia dónde va?

La vertiginosa carrera economicista neoliberal requiere que todos los países crezcan anualmente en su PIB (Producto Interno Bruto), pues allí se miden los éxitos y los avances económicos. Una baja del PIB puede provocar reacciones que llegan incluso a derribar Gobiernos. Pero el PIB no refleja una mejor calidad de vida ni una mejor y más equitativa distribución de la riqueza. El crecimiento económico depende predominantemente de la capacidad energética de un país y toda energía proviene de fuentes naturales.

Los principales recursos energéticos más explotados han sido y son el petróleo, el gas y el carbón. Recursos que se van usando y van hacia su agotamiento, no se renuevan.

Ya en los tiempos de la revolución industrial (fines de los años 1800) se creía que la tierra y sus recursos eran un potencial inagotable, que no tenían fin. Y así aumentaba su explotación, crecía la producción industrial y avanzaba el “desarrollo”.

La explotación de los recursos naturales obligaba a las personas a un ritmo de trabajo y a un trato que bordeaba lo inhumano. Condiciones, horarios y tratos indignos para los trabajadores, sueldos miserables, salud deteriorada,... violaban gravemente los derechos humanos. Las reacciones a esta explotación, humana y de los recursos naturales, no se hicieron esperar. Ayer y hoy el 1º de Mayo es una fecha que manifiesta la protesta por el trabajo indigno y explotador, la lucha por conseguir dignidad, el compromiso para hacer del trabajo un medio de solidaridad, servicio y bienestar de la persona, de su familia y con los países hacia el bien común. “subdesarrollados” buscan crecer económicamente para llegar al desarrollo. Los países que se autodenominan “desarrollados” quieren seguir creciendo hacia un “super desarrollo” aún mayor. Nos preguntamos: **¿tendrá algún límite este crecimiento? ¿A costa de quienes? ¿A costa de qué?**

Asistimos así a una época de nuevas “esclavitudes”, en que la lógica del mercado busca conquistar permanentemente consumidores (ver la bombardeante publicidad en los Medios de Comunicación Social). El mismo ser humano frecuentemente es considerado mas como un “productor – consumidor”, que como **persona**.

Hasta la educación en escuelas, colegios y universidades corre el peligro de orientar su formación hacia la preparación de personas para el mercado, en lugar de formar íntegramente al ser humano.

Con esta mentalidad o cultura muchos ven en la naturaleza, e incluso en las personas solo un aspecto **utilitarista**. Es la mirada **CONSUMISTA**. El sistema neoliberal capitalista tiene su tentáculo principal en el consumismo, que no es solamente un modo de producción o una relación de “oferta – demanda”, sino que llega a ser una manera de vivir, una cultura, un estilo de vida en relación a los objetos, a las cosas, a los elementos de la naturaleza, a las personas, a las instituciones y organizaciones. Es un modo de pensar que parte de una serie de “valores” de lo **ECONÓMICO** e influye en actitudes y decisiones en la vida de cada persona en el sentido de la trascendencia, de la solidaridad, del sacrificio.

La economía consumista **supera la barrera de la NECESIDAD y entra en la MANIPULACIÓN del DESEO**. El ser humano se convierte así en **OBJETO**

creciente del hedonismo (para satisfacer al máximo los propios deseos de su cuerpo y de su mente), del consumo (para acumular bienes, para CONSUMIR y sustituir un bien con otro mejor), de la rivalidad por poseer (para tener más y mejores cosas que otras personas), de la avasalladora frustración por no alcanzar lo que desea, de la envidia hacia otro u otros consumidores. Nos cuesta frenar los instintos del deseo, como diría Joaquín Sabina: “Al DESEO, los frenos le sientan fatal”.

Con razón ya Sócrates en el siglo V antes de Cristo, al pasear por el mercado de Atenas decía: “Cuántas cosas hay de las que no necesito”, y hoy Eduardo Galeano declara que “vivimos un modelo de desarrollo que desprecia la vida y adora las cosas”.

El dinamismo capitalista, centrado en el tener más, poseer más, consumir más, va erosionando hasta destruir las virtudes del ser humano, llevándolo, cual pluma al viento, de austero a gastador, de cauto o moderado a consumista, de diligente a hedonista, de respetuoso de las reglas y ritmos del trabajo y la producción a especulador y deseoso de un éxito rápido, abriendo paso incluso a la corrupción. El papa Paulo VI no duda en definir como “NEFASTO” este sistema económico (“Populorum Progressio 26), que ya el papa Pío XI veía como el sistema generador del “imperialismo internacional del dinero” (“Quadragesimo Anno” del 15 de mayo de 1931).

b) Privatizaciones y monopolios

En vistas de la eficiencia económica, los Gobiernos son obligados por los entes internacionales (FMI, BM,...) a privatizar las empresas públicas. Quien se desvía de este camino es marginado de la política mundial.

Pareciera que el “santo y seña” de ésta globalización económica fuera “menos Estado, más mercado”, quitándole responsabilidad al Estado en su deber y tarea de asegurar a las personas sus derechos fundamentales y una vida digna. ¿Quién asumirá entonces esa responsabilidad?

La lógica del mercado va engendrando el poder de grandes monopolios y/o oligopolios (hoy, las 500 personas más ricas del planeta – entre ellos las familias que conforman el grupo económico de los empresarios chilenos Angelini y Matte, este último, socio de Hidroaysén – poseen más que los 400.000.000 de personas más pobres) que ponen cada día en mayor evidencia la enorme brecha que separa a los países con mayor conocimiento, investigación y tecnología, de los que no los poseen.

Las empresas multinacionales recurren a los países sub – desarrollados para explotar los bienes que ya han explotado en sus países hasta agotarlos (minería, pesca, recursos forestales, fuentes energéticas, agua, tierras,...), imponiendo las reglas del juego del más fuerte. Al respecto, un comunicado de los Ministros de Finanzas del G8 (Grupo de los 8 países más industrializados del planeta:

EE. UU., Canadá, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Italia, Japón y Rusia) reunidos el 12 y 13 de junio de 2006 en San Petersburgo, afirmaba: “Respecto a los riesgos causados por los altos precios energéticos, el G8 hizo una **PETICION ESPECIAL** a los países en vías de desarrollo a **disminuir las trabas** a las compañías privadas que trabajan en el sector energético mediante **“mecanismos legislativos y reguladores claros”**, en alusión a la tendencia a nacionalizar la energía en América Latina” (el Mercurio, 13 de junio de 2006). Aunque muchos países, especialmente Chile, se enorgullecen y se deslumbran con la posibilidad de firmar TLC (Tratados de Libre Comercio) con otros países, el tiempo indica que las ventajas resultan muy desiguales entre los países firmantes, pues son pactos que tienen algo de “comercio”, pero bien poco de “libres” (“Quiero que todo el mundo compre productos de EE. UU. porque son los mejores” Presidente Bush, discurso en Ohio, 10 de marzo de 2004). No menos importante es el problema de la mala distribución del ingreso, aumentando la inequidad social, el sub – empleo, el desempleo y la marginación para muchos.

Chile en estos momentos se encuentra entre los países con mayor nivel de desigualdad económica en su población, medido por el Coeficiente de Ginnie, que es un indicador que mide el nivel de concentración de la riqueza y su relación con mayor o menor nivel de desigualdad económica.

El planteamiento de un **“sueldo ético”** que hizo a todo Chile en 2007 Mons. Alejandro Goic Karmelic (Obispo de Rancagua y Presidente de la Conferencia Episcopal) es una plataforma mínima para revisar la situación laboral en su integridad (sueldos, tratos, relaciones, dignidad, horarios, descansos,...) donde empresarios, obreros, instituciones sociales, políticas, religiosas, jurídicas, etc. necesitan dialogar, proponer y avanzar hacia una mayor dignificación de los varios protagonistas del trabajo, en vistas a un mayor nivel en la calidad de vida y la paz social.

La misma MARGINACION denunciada reiteradamente por la iglesia como un pecado social, y últimamente también por los Obispos de América Latina y El Caribe en la **Conferencia de Aparecida**, Brasil en mayo de 2007 (ver documento de Aparecida, por ejemplo 65, 391 al 398) agiganta la gravedad de lo que se definía “brecha entre ricos y pobres”, marginados de sus beneficios (salud, educación, vivienda, conocimiento, información, comunicación,...) y considerados ahora como “sobrantes” y “desechables”.

El estándar de vida actual de los países industrializados se propone como meta a alcanzar por los países pobres. Si todos los países del planeta alcanzaran ese estándar de vida, según el PNUD se necesitarían los recursos naturales de otros tres planetas como la Tierra. ¡Una locura!

Hoy el poder económico es un factor que provoca graves crisis y desestabilización. Una crisis económica en EE. UU. o en un gigante asiático, hace tambalear las economías de todos los países del mundo.

El llamado del papa Juan Pablo II a “globalizar la solidaridad” a nivel mundial, sigue siendo la gran tarea y desafío, especialmente en el orden económico.

3.2 PODER POLITICO

La supremacía del poder económico hace que le sea servil el poder político. Las ideologías han perdido fuerza y vigencia. Los partidos políticos se diferencian sólo por el nombre y por el énfasis que quieren darle a la concretización del mismo modelo económico neoliberal. La sed de poder político y económico facilita los hechos de corrupción. En la administración del Estado pareciera que da lo mismo el partido (o los partidos) que gobiernen, pues deben enmarcarse en un modelo que pareciera no tener alternativas, donde las decisiones que toma el Ministro de Hacienda de los Estados tienen una relevancia decisiva e incuestionable. Se deriva así un Estado que sólo se limita, en el lenguaje gubernamental, a administrar la llamada “Institucionalidad vigente”.

La política, como proyección de grandes utopías y atrayentes proyectos de bien común, parece estar ausente de los programas partidistas. Se desperfila así la identidad de los partidos.

Con enorme facilidad, el acceso al poder político se consigue por las influencias y gracias al poder económico.

No es extraño, entonces, que sobre todo los jóvenes reduzcan su interés en incorporarse a algún partido político, prefiriendo participar con mayor convencimiento y generosidad en organizaciones de bien público, solidarias, culturales, religiosas, medioambientales, deportivas,...

3.3 PODER JURIDICO

Los que tienen la facultad de crear las leyes, como así mismo los que tienen la facultad de hacer cumplir las leyes lo hacen mirando los intereses del poder. Las leyes son hechas y aplicadas frecuentemente con una visión de intereses economicistas y cortoplacistas, sin considerar las dimensiones sociales, culturales, ecológicas, de ordenamiento territorial y sus efectos en las políticas públicas.

Los períodos más trágicos de la humanidad nos han ayudado a tomar conciencia social y colectiva del valor de los derechos humanos y de luchar para conseguir su vigencia y su práctica.

La lucha por la justicia desgasta a los pobres que sienten que sus derechos son pisoteados o le tratan de inculcar que es “normal” que así sea, dentro de una estructura de poder en que “los pobres no cuentan”.

Sin embargo, la mayor conciencia de los derechos y deberes, y de la dignidad de cada persona en todas sus dimensiones (tan marcada en la evangelización de la Iglesia), abre espacios a nuevas organizaciones y a nuevas luchas de los pobres, sabiendo que solo un pueblo conciente, unido, utópico, organizado y convencido logra derribar el muro de poder que lo tiene marginado. Prueba de ello son los movimientos ecológicos, étnicos, de derechos humanos, culturales que en la actualidad hacen sentir su voz.

Decía al respecto el Juez Baltasar Garzón en su visita a Coyhaique el 31 de agosto de 2006 en apoyo a la “Agrupación de Padres y Amigos de las Víctimas de Aysén”: “Muchas veces, con todos los ritos que impone la justicia, que nos obligan casi a ir de rodillas ante la justicia, para ni más ni menos pedir un derecho que es nuestro, parece como que los jueces fueran dueños de la justicia. Y no es así. Es al revés: es decir, **LOS TITULARES DE LA JUSTICIA SON LOS CIUDADANOS**, son los que tienen el derecho a la justicia, y los jueces tenemos la obligación de impartir justicia. Por eso, cuando dicen “pedir justicia”, yo siempre digo, y os digo, que **la justicia no se pide, se exige, por que es un derecho**; y una responsabilidad nuestra, de los jueces, hacerla”.

4. La Crisis ECOLÓGICA

Desde la revolución industrial se fue fortaleciendo la concepción de que la tierra, la naturaleza, tenían un potencial inagotable para explotar. Y mayor explotación hubo desde que se fue perfeccionando la tecnología. Solamente desde los años 1980 - 1990 empezamos a darnos cuenta que ha llegado a su fin la concepción del desarrollo basada en el modelo industrial, en que se suponía la inagotabilidad de la naturaleza, y por lo tanto, el crecimiento ilimitado. Tomamos cada vez más conciencia que el desarrollo humano va en íntima relación con la sustentabilidad de todas las formas de vida, también la vegetal y la animal. Nos damos cuenta que la tierra, el aire, el agua, el espacio, son nuestra casa común, y si se deterioran, contaminan o agotan, afectan gravemente también la vida humana. Los recursos naturales se van agotando, si hay una sobreexplotación desequilibrada e irresponsable. Es la llamada CRISIS

ECOLÓGICA, que la percibimos de manera especial en estos años a través de situaciones alarmantes:

- abuso y sobreexplotación de recursos naturales no renovables;
- emisión de gases contaminantes y consiguiente calentamiento global del planeta Tierra;

- debilitamiento de la capa de Ozono;
- derretimiento de glaciares (Polos, Campos de Hielo);
- contaminación de las aguas (con productos químicos y residuos industriales no tratados, metales pesados,...);
- devastación de los suelos (incendios, contaminación,...);
- erosión de terrenos no renovables;

- destrucción de flora y fauna, y especies vegetales y animales;
- grave deterioro o pérdida de la biodiversidad;
- depósito no controlado de residuos sólidos no reciclables

(especialmente plásticos) • olvido de las leyes naturales (interrelación, diversidad y finitud de la naturaleza)

“La naturaleza ha sido y sigue siendo agredida” (Aparecida, 84), marcando una preocupación especial y un enorme desafío en este cambio de época. La crisis provocada por estos hechos no afecta a todos por igual. Hay políticas y legislaciones que incentivan o desincentivan estas situaciones, que, sin embargo, aunque sean locales, afectan a todo el ecosistema, de manera que estos problemas son de preocupación mundial.

Lo que sucede en Aysén, en Pascua Lama, en Amazonía, en Chernobyl, en Israel, en EE. UU., en Australia, en Haití, en Mozambique, en Irán, en Nigeria, en Australia o en Bolivia, son situaciones que afectan a toda la humanidad. Hay que considerar también que los principales responsables de estas tragedias son empresas u holdings multinacionales y organismos de alcance mundial. De la misma manera la preocupación y las soluciones no pueden ser solo locales, sino mundiales. No es casualidad que megaproyectos pensados para realizarse en Aysén provengan de empresas multinacionales.

Frente a la crisis ecológica se requieren decisiones audaces para revertir el rumbo actual, de otra manera los días y la sustentabilidad de la vida en el planeta, serán contados.

PATAGONIA

(Gabriela Mistral)

A la Patagonia llaman
sus hijos la Madre
Blanca...

Hablan demás los que
nunca tuvieron Madre tan
blanca, y nunca la verde
Gea fue así de angélica y
blanca ni así de
sustentadora y misteriosa
y callada.

¡Que Madre dulce te
dieron, Patagonia, la
lejana! Sólo sabida del
Padre Polo Sur, que te
declara, que te hizo, y
que te mira de eterna y
mansa mirada.

Oye mentir a los
tontos y suelta tu
carcajada. Yo me la viví
y la llevo en potencias
y en mirada.

B. AGUA: ¿CÓMO ESTÁS? ¿CÓMO TE TRATAMOS?

Adentrémonos ahora en algunos datos y situaciones que nos ayuden a percibir el potencial de la “casa común” que Dios nos regala y ofrece a nuestra responsabilidad, y los desequilibrios y amenazas que plantean, y exigen un cambio de ruta al rumbo de nuestra historia. Hay ciertos bienes de la naturaleza que son esenciales a la vida humana, y si bien son abundantes, su uso y deterioro, unido al aumento de la población mundial, requieren reconocerlos y armonizar su uso y consumo para beneficio de todo ser humano. **Deben ser puestos a disposición de todos.**

Por bienes naturales esenciales entendemos la tierra, el AIRE y el AGUA. En el agua centraremos nuestra atención, como un **derecho humano básico y esencial, indispensable.**

1. Agua, FUENTE DE VIDA

Desde hace millones de años, las aguas del planeta Tierra son las mismas. En un misterioso y admirable equilibrio natural, a través de un ciclo de evaporación, lluvia, nieve, formación de ríos y lagos,... infiltración en el suelo, aguas del subsuelo, glaciares; y de esta forma hacen surgir y mantienen la vida en el planeta, y especialmente la vida humana.

El planeta Tierra está cubierto en un 70% de agua. De toda esta enorme cantidad de agua, el **97,6% es salada** (mares y océanos) y por tanto no utilizable en la vida normal, y sólo el **2,4% es agua dulce**, disponible para el consumo humano. De este 2,4% de agua dulce, el **77% es hielo**, condensado en los glaciares y en los Polos, y el resto es líquido presente en el **agua superficial el 0,04%** (ríos, lagos,...), y agua subterránea el **22%** (capas subterráneas).

Nuestro mismo cuerpo humano, tiene agua en su composición: un 90% en un niño recién nacido, y un 70% en un adulto.

Todas las formas de vida dependen del agua. Sin agua no hay vida, pues biológicamente son inseparables. Por tanto, el agua es una **NECESIDAD** de todos los seres vivos y un **DERECHO** de toda persona. Tal vez por este motivo, incluso la legislación chilena la define como **“un bien nacional de uso público”**, y la ONU coloca al agua para el consumo humano en el contexto del “derecho humano a la alimentación”, vinculando íntimamente el agua con la lucha para vencer el hambre y la miseria de grandes sectores de la humanidad. Por tanto, el cuidado y la gestión del agua serán un imperativo ético de justicia y solidaridad y no podrán ser sometidos a egoísmos de personas o grupos más influyentes o de poder. Así, cualquier proceso que en la práctica signifique la

privatización de estos recursos, ya no obedece al bien común, sino a los intereses del o de los propietarios y es contradictorio con este imperativo ético de justicia y solidaridad. Frente a ello la ciudadanía no podremos permanecer indiferentes y menos pasivos, sobre todo si la misma ONU prevé que en pocos años más (años 2020 - 2025) el 40% de la humanidad tendrá graves problemas de acceso al agua, situación que Chile en algunas zonas, ya está experimentando (ver sequías, inundaciones, contaminación,...) La falta de agua de buena calidad provocará enfermedades, destrucción y muerte.

2. Usos del Agua

Por ser elemento vital, el agua dulce tiene múltiples usos:

2.1. CONSUMO HUMANO

Las personas la usamos para uso doméstico (beber, cocinar, lavarnos, lavar, entre otros usos). La Organización Mundial de la Salud estima en 40 litros de agua al día por persona la necesidad que tenemos para una vida sana.

Sin embargo, los ciudadanos de EE.UU. usan un promedio de 600 litros al día, mientras que en varios países de África ese promedio no alcanza a los 10 litros, llegando incluso a las alarmantes cifras de 8 litros en Malí y 4,5 litros en Gambia. A nivel mundial, entre el 8 y el 10% del agua dulce tiene uso doméstico.

2.2. RIEGO

Aproximadamente el 70% del agua dulce del planeta es utilizada para la producción agrícola para la alimentación. Sin embargo, últimamente se está planteando el cultivo de productos agrícolas para la energía lo que ocuparía extensas superficies de terrenos aptos para el cultivo de plantas alimenticias. Son los llamados **biocombustibles: etanol** (con productos de trigo, avena, maíz, remolacha) y **biodiesel** (con maravilla, raps). Con los estándares actuales, llenar un tanque de gasolina de un auto requiere la producción de una cantidad de maíz que podría alimentar a un niño durante un año.

Los países ricos consumen cada vez más biocombustibles en vez de gasolina, sobreexplotando la tierra, frecuentemente de países pobres, y aumentando así el precio del maíz, trigo y otros productos esenciales para la alimentación de la población hambrienta de los países pobres. ¿Un automóvil será más prioritario que un niño hambriento?

Frente al grave problema del hambre en amplios sectores de la humanidad, es muy cuestionable éticamente que se usen tierras y aguas para producir alimentos

para uso energético y no para alimentar a las personas, sobre todo si consideramos que hay varias otras posibilidades para la producción energética. ¿Qué criterios éticos sustentan las políticas de los Estados que llevan a éstas decisiones?

Según el mismo Banco Mundial podrían estallar hasta guerras civiles en a lo menos 30 países del mundo por la escasez de alimentos básicos (arroz, trigo, maíz, soja...) de primera necesidad. Por tal motivo, este mismo año ha habido ya señales de alarmante tensión en países tan diversos y distantes entre sí: Indonesia, Uzbekistán, Senegal, Bolivia, Argentina, y especialmente en África. Esta posible tragedia humanitaria que se avecina (el **hambre**) y que algunos la definen como un “tsunami silencioso” está cuestionando seriamente las políticas mundiales, sea económicas como alimentarias.

En un mundo global, los desequilibrios de una parte del mundo, tarde o temprano repercuten también a los que creen estar seguros y tranquilos en su “refugio” (léase país, organización, poder económico,...) Las evidencias indican que los bienes del planeta son suficientes para toda la humanidad, siempre que se repartan y compartan con lógicas diferentes a las actuales. El agua usada para riego, plantea a su vez un cuestionamiento a nuestra alimentación, si consideramos la escasez actual de agua dulce disponible.

Enormes cantidades de agua se necesitan para el cultivo. Por ejemplo, la cantidad media de agua que se necesita para producir un kilo de papas o legumbres o frutas son 1.000 litros, para un kilo de maíz 1.400 litros, para un kilo de arroz 3.400 litros, para un pollo 4.600 litros, para cada kilo de carne de vacuno 16.000 litros. Con estos datos, tal vez será importante repensar nuestras prioridades alimenticias.

2.3. ENERGÍA

Otra parte importante del agua dulce en el mundo (entre el 20 y el 22%) es utilizada para la producción **energética** (hidroeléctrica) y para la producción **industrial**, sobre todo **minera**, siendo ésta una actividad altamente contaminante. Aproximadamente el 25% de la energía eléctrica mundial es producida por las centrales hidroeléctricas. Sobre este uso del agua, sus bondades y peligros para la población y para la biodiversidad, volveremos con un mayor análisis más adelante.

2.4. OTROS USOS

Muchas otras actividades tienen al agua como su elemento principal: la navegación (los ríos son como rutas de las civilizaciones, a cuyas orillas se desarrollaron), la pesca (artesanal e industrial), la medicina (aguas termales), la recreación y el turismo (deporte, descanso,... hoy cada vez más relevante en una sociedad en que aumenta la hipertensión).

Los sistemas de aguas subterráneas tienen también enorme relevancia, pues proporcionan entre el 25 y el 40% del agua potable en el mundo.

El agua contaminada y el deficiente saneamiento de las aguas es causa de muerte para más de 5 millones de personas al año en el mundo, por tifus, malaria, dengue, cólera,... esencialmente niños.

En el año 2005 murieron 10 veces más personas por problemas de agua (sequías, aluviones, contaminación,...) que por conflictos armados, en todo el planeta.

3. Cambio Climático

Tierra, aire y agua, están hoy gravemente amenazados, y con el pasar del tiempo lo serán más, si no hay decisiones radicales en la política mundial y en las actitudes y costumbres de cada uno de nosotros.

Hace unos 30 años se empezó a plantear el tema del CAMBIO CLIMATICO y cada día cobra mayor relevancia, puesto que nos damos cuenta que nuestro planeta está enfermo, con síntomas preocupantes y su patología está empeorando. Por ello es esencial la acción de los científicos para CONOCER los fenómenos y sus efectos, elaborando así cálculos y previsiones, ya no solo para CUIDAR el medio ambiente, sino para frenar los riesgos que ponen en peligro nuestra vida.

El “**motor**” del mundo actual es la **ENERGIA**, que se produce esencialmente con el consumo de petróleo, gas natural y carbón, combustibles que se agotan en el planeta, y su consumo produce emisiones de gases y material particulado altamente contaminantes. Estos gases son: ozono, dióxido de carbono, anhídrido sulfúrico, óxido nitroso, hidrofluorocarbonos, perfluorocarbonos, hexafluoruro de azufre. Su concentración en la atmósfera produce el llamado “**efecto**

invernadero”, o sea que estos gases absorben y emiten radiación solar infrarroja, produciendo un CAMBIO EN EL CLIMA (AUMENTO de la

TEMPERATURA) del planeta y provocando efectos graves en la naturaleza.

• Aumento de la temperatura de la atmósfera terrestre.
Es el llamado CALENTAMIENTO GLOBAL, que provoca:

• Aumento de la temperatura de los

mares.

En 18.000 años la temperatura del planeta se alteró en sólo 2 grados centígrados, hoy el proceso de incremento en las temperaturas promedio es mucho más acelerado. Más de 2.000 científicos de 130 países, reunidos en varias ocasiones en el Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) de la ONU, frente al calentamiento global prevén, entre otros, los siguientes efectos en el planeta:

- Aumento de las temperaturas entre un mínimo de 1,8 grados Celsius y un máximo de 6,4 grados, antes del año 2100;
- Fuertes olas de calor (en 2003 Europa tuvo temperaturas superiores a 40 grados en varias regiones, y casi 20 mil muertes por ello, en nuestro Aysén el verano pasado llegamos a ¡37 grados!)

- Sequías y aumento de la desertificación (tierras no cultivables)
- Lluvias ácidas
- Inundaciones más frecuentes
- Graves alteraciones en la producción agrícola
- Deshielo de glaciares y Polos
- Subida de los océanos (entre 18 y 59 centímetros, en este siglo) y sus consecuencias de inundación de tierras bajas y desplazamiento de millones de personas que viven a la orilla de los mares
- Extinción del 30% de las especies animales y vegetales
- Pérdida de la biodiversidad.

Para la humanidad estos efectos provocarían:

- Hambrunas
- Epidemias
- Destrucciones
- Migraciones masivas.

Quién sufrirá más estas consecuencias serán los pobres y ancianos, y los países más pobres del planeta.

Los países que más contaminan con sus emisiones de gases son: China, EE.UU., Canadá, Rusia, Japón, Reino Unido, India, Francia, Italia, Alemania, Brasil, Sud África, Arabia Saudita, Australia. Es en estos países donde se produce más del 70% de los gases tóxicos del planeta.

Mediciones internacionales muestran a Chile como el mayor emisor de dióxido de carbono CO² de América Latina, y el país occidental con mayor crecimiento de emisiones desde el año 1990, con una tasa anual del 5% en aumento.

La gravedad del problema hizo que algunos países llegaran a un acuerdo de reducir a la mitad las emisiones de gases contaminantes, antes del año 2.050. Sin embargo en 1997 varios países firmaron el llamado “**Protocolo de Kyoto**” que entró en vigor en febrero de 2005 y pretende, en un primer período de compromiso entre 2008 y 2012, reducir un modesto 5,2% de los gases contaminantes. Entre los 166 países firmantes no están EE. UU. y Australia. Y, aunque el compromiso tiene un objetivo muy loable y urgente, no dice CÓMO alcanzarlo. Lograr este objetivo requiere de medidas muy costosas, por lo que muchos países temen repercusiones negativas en su crecimiento económico.

¿Cómo actuará Chile en este desafío?

Pregunta relevante, pues como país aún no tiene una estrategia nacional para enfrentar los impactos del cambio climático, sobre todo en el tema energético, pues la política neoliberal deja a las empresas privadas la solución al problema energético, sin un mayor control estatal, ni una política orientadora global que cuide de los impactos en la sociedad y en los ecosistemas. Hay desafíos de opciones

políticas, de tecnología y de financiamiento que el país aún no ha definido. Relacionado con el calentamiento global la Conferencia de los Obispos de América Latina y El Caribe también hizo un enérgico llamado a cuidar (y no destruir) los bosques y forestas, sobre todo de la Amazonía (Aparecida 83 - 87) ya que éstos son importantes receptáculos de los gases que provocan el efecto invernadero (sobre todo del dióxido de carbono).

A nivel nacional será entonces **urgente** sistematizar el clamor ecológico en políticas y estrategias que:

- Protejan los bosques presentes en el territorio.
- Favorezcan una mayor eficiencia en el riego agrícola
- Regulen el uso del agua en la minería y cuiden de las emisiones contaminantes.
- Cuiden y protejan a los glaciares
- Protejan los bordes costeros (mares)
- Concreten una gestión integrada de las Cuencas (ríos y lagos) en armonía con las comunidades.

Pero sobre todo será urgente considerar el tema de la ENERGIA y el como producirla, tema que desarrollamos más adelante. En toda esta compleja problemática del cambio climático se cuestiona el **MODELO DE DESARROLLO** que estamos implementando o favoreciendo.

Es lo que plantean miles de personas que se reúnen en los FOROS SOCIALES MUNDIALES en estos últimos años (2001 en Porto Alegre, Brasil; 2007 en Nairobi, Kenia), donde se proclama que **“el mundo no está en venta”** y que **“otro mundo es posible”**. Gente de todo el mundo, representantes de científicos y técnicos, sindicatos, movimientos de base, grupos indígenas, grupos religiosos, economistas, grupos antiglobalización, políticos, etc., comparten, discuten, analizan, proponen sobre las causas y efectos del cambio climático, detectando con razón que el actual modelo económico es el detonante para las graves amenazas que se ciernen sobre nuestro planeta y que ponen en serio riesgo la VIDA. El mismo planteamiento surgió en el Foro de ministros del Medio Ambiente de América Latina y al Caribe reunidos en Santo Domingo en febrero de 2008, donde el Secretario ejecutivo de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, Yvo De Boer “pidió un cambio en el modelo económico mundial para hacer frente a este fenómeno y detener el deterioro ambiental”. Proponía el señor De Boer “un nuevo Plan Marshall del cambio climático que remodele la economía futura del mundo y reoriente los flujos de inversión hacia un futuro sostenible” (El Mostrador, 2 de febrero de 2008).

En Aysén, desde el año 1990 ha surgido un sello que quiere ayudar a tomar conciencia del potencial que hay en nuestra Patagonia, bajo el lema **“AYSÉN RESERVA DE VIDA”**, para ser cuidada, protegida responsablemente y amada, como pulmón del planeta.

4. Desarrollo Sustentable

La historia de la humanidad revela que el ser humano tiene inscrito en su corazón y en su mente el crecimiento, el progreso, el desarrollo de su vida y su entorno. Hemos experimentado épocas brillantes y otras más oscuras en nuestro desarrollo humano, religioso, cultural, artístico, tecnológico, científico, político y social. La época actual es testigo de un poderosísimo desarrollo, como nunca en la historia de la humanidad, en tan poco tiempo (50 - 80 años). Sin embargo es sano y humano preguntarnos:

¿hacia donde vamos con el actual desarrollo?

Las evidencias nos indican un futuro poco esperanzador. Hay un MODELO, como decíamos, POLÍTICO - ECONÓMICO - JURIDICO fuertemente cuestionado que nos lleva a vivir en un planeta enfermo (descalabro ambiental, escasez de agua, agricultura dañada, explotación desmedida de la naturaleza, endiosamiento de la ciencia y tecnología, falta de solidaridad, pobreza, hambre, violencia,...).

Los caminos de salida necesitan **una profunda conversión ético - cultural, un cambio de mentalidad** que parta de la comprensión de lo que es y significa la naturaleza y el medio ambiente en sí ya para el ser humano.

La ética del medio ambiente tiene su fundamento en el AMOR, la SOLIDARIDAD, la ARMONIA, la JUSTICIA, para ser aplicados a las políticas. Si bien es cierto que solo el ser humano es capaz de derechos y deberes, también la naturaleza podría merecer este trato de parte nuestra, pues no es "inferior" al ser humano y no puede ser tratada con arrogancia, sino con RESPONSABILIDAD, como veremos más adelante.

Cada vez con mayor fuerza se plantea entonces la necesidad de avanzar en la concretización de un **DESARROLLO SUSTENTABLE**, que no es cualquier desarrollo. De esto se empezó a hablar en 1987, cuando el UNEP (United Nations Environment Programme), organismo de la ONU sobre el cuidado del medio ambiente con sede en Nairobi (Kenia), publicó el informe "Nuestro futuro común", planteando el concepto de desarrollo sustentable como **"aquel desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades"**. Y con el pasar de los años se fue dando un sentido más global y concreto a esta definición inicial. Hay que considerar que el desarrollo, si no es sustentable, no es desarrollo.

¿Qué sentido adquiere hoy la sustentabilidad?

Debe responder a lo menos a cuatro ámbitos, en su conjunto: ambiental, social, económico y político.

4.1. AMBIENTAL

Se refiere a mantener el patrimonio natural del país y de la región (Patagonia, en nuestro caso), preservando los ecosistemas, la biodiversidad, preocupándose de una política global que sustente primeramente al SER HUMANO, más que a la economía. Pues hoy, las exigencias del “crecimiento económico” son a costas de la destrucción y saqueo de la naturaleza. Cada vez tomamos más conciencia que destruir la naturaleza es herir de muerte al ser humano. Con una feliz expresión, hablamos hoy de “santuario de la naturaleza”. Santuario, es un término religioso que manifiesta lo SAGRADO de un lugar. Efectivamente es sagrado el ser humano y es sagrada TODA la tierra en que vivimos, reconociendo así que somos obra de un mismo Creador. Por ello el cuidado de la naturaleza.

Será esencial entonces una planificación estratégica y participativa del “uso” que le daremos al territorio (ordenamiento territorial), donde la ciudadanía y el Estado seamos partícipes en asumir la soberanía de nuestra tierra, y no la “vendamos al mejor postor”. En este aspecto, en Aysén ya se había pasado por un largo proceso de preparación del plan de ordenamiento territorial, donde no se había identificado como prioridad la explotación de los recursos hídricos con fines energéticos.

4.2. SOCIAL

Todos somos hijos de un mismo Creador, por lo tanto los bienes de la tierra son para TODOS los seres humanos, iguales en dignidad y derechos.

Será un imperativo ético, espiritual y político luchar y organizar nuestra sociedad en base a la EQUIDAD, a la JUSTICIA, a la SOLIDARIDAD, superando las vergonzosas e inhumanas situaciones en que viven los pobres. Es desde la injusticia, la inequidad y la marginación que surge la violencia de los pobres. La búsqueda no violenta por la justicia social, es un mandato evangélico que cuestiona y desafía nuestra fe, es un don y una fuerza del Espíritu.

La justicia social requiere reconocer las condiciones y los medios básicos y esenciales para una vida digna de las personas, como así mismo moderar estilos de vida opulentos y ofensivos para los pobres, recuperando el valor esencial de la AUSTERIDAD y el modesto tenor de vida, venciendo las tentaciones atractivas de acaparar cosas superfluas. La sociedad capitalista nos quiere atrapar con tantas “necesidades” que no son tales.

La enorme brecha ente los estilos de vida y la propiedad de bienes entre ricos y pobres, es un pecado social grave que clama al cielo (Evangelio de San Lucas 16, 19 – 31).

Es de valorar altamente, respetar y promover las culturas que por milenios han tenido mayor armonía de vida con la Madre Tierra, sobre todo las culturas Andinas, y en nuestro caso, la cultura de nuestros colonos Patagones. Su sabiduría, formas de vida, organización y globalidad existencial – religiosa – patrimonial desafían nuestra modernidad. No se puede volver atrás en la historia, pero tampoco se puede aniquilar lo que la historia nos enseña como maestra de vida.

Otro elemento esencial de la justicia social es la solidaridad con las generaciones futuras, de manera que no podemos “repartir” la totalidad de los bienes actuales, privando a nuestros hermanos de las próximas generaciones de estos mismos bienes.

4.3. ECONÓMICA

La sustentabilidad social debe inspirar decisiones económicas que promuevan el desarrollo de actividades productivas que beneficien al país y a la región, posibles de mantener en el tiempo.

Por región, entendemos también los pueblos más allá de nuestras fronteras. En un mundo globalizado ya parece ridículo seguir considerando las fronteras como límites que nos dividen y separan. De hecho “los hijos de las tinieblas” no tienen fronteras, promueven el mal en cualquier lugar del planeta (ejemplo: el narcotráfico). Las mismas tecnologías comunicacionales actuales (TV, Internet,...) no tienen fronteras. La misma fe ha sido siempre una propuesta global, universal y de comunión.

Hay que recuperar la economía (= administrar la casa) como una ciencia y un factor de comunión y de solidaridad entre personas, culturas, pueblos y continentes. “Globalizar la solidaridad” decía el papa Juan Pablo II. Por eso es inaceptable que empresas transnacionales exploten recursos naturales básicos, esenciales, para beneficio propio y no para la solidaridad y la comunión con los sectores de la humanidad que sufren hambre, pobreza, marginación y muerte.

Un nuevo orden económico mundial no se logrará si los pueblos no lo exigimos, pues no podemos aceptar que los bienes de la tierra sigan un proceso de acumulación, en pocas manos, en lugar de seguir un proceso de distribución solidaria y fraterna, pues la economía es para el bien del ser humano y no al revés.

4.4. POLÍTICA

La política es el arte de gobernar. Exige el protagonismo, la responsabilidad y la participación de la ciudadanía: creer en la ciudadanía. Aunque la realidad actual hace que el Estado esté sujeto o sumiso al sistema económico mundial,

sin embargo se hace más necesaria que nunca una comunión en la participación, donde intervengan el Estado, la ciudadanía, las autoridades, los técnicos, los científicos, los políticos, los intelectuales, los jóvenes, los educadores, los líderes religiosos, las organizaciones sociales, los artistas, los trabajadores, los empresarios, los Medios de Comunicación Social, etc., sintiéndonos todos responsables de nuestro desarrollo. El bien común requiere la participación de la gente y estructuras que promuevan la gobernabilidad democrática, revisando la representatividad popular, descentralizando las decisiones. Es un ejercicio que nos permitirá crecer en convivencia social pacífica. Es un desafío de los tiempos actuales.

¿Podrá el Estado seguir marginando a la ciudadanía de la planificación de las grandes políticas del país, dejándole la iniciativa sólo a las empresas privadas y haciendo oídos sordos a la voz del pueblo que busca ser actor en la definición de su propio desarrollo?

Nos preguntamos ¿Tiene el Estado un proyecto alternativo, donde éste se construya desde la perspectiva de las comunidades? Donde ese proyecto represente los intereses de los menos favorecidos y donde el interés común esté por sobre los intereses económicos de maximación de ganancia, que orienta las grandes compañías transnacionales.

El arte de la política y su credibilidad se fortalecen en la medida que asumen respuestas participativas a las necesidades y clamores de la gente y sobre todo de los más marginados.

Los tiempos y los problemas actuales nos plantean el gran desafío de ser artistas de una convivencia armónica, justa y fraterna entre nosotros y con la naturaleza. Y para los creyentes esta comunión brota de la relación que experimentamos con Dios.

C. EL AGUA EN CHILE

Chile es un país muy rico en agua.

El agua dulce tiene una presencia superficial (ríos, lagos,...) y subterránea con una intensidad muy variable en cada zona de Chile, dependiendo de las diferencias geográficas y climáticas. Evidentemente la zona más rica y abundante es la Patagonia.

Frente a la casi nula precipitación media anual en la II Región (44,5 milímetros), en Aysén hay un promedio de 3.263 milímetros, en la Región de Los Lagos 2.970 milímetros, en la Región de Magallanes 2.713 milímetros.

La Patagonia chilena es la segunda reserva de agua dulce más grande del planeta, encontrándose aquí el segundo lago más extenso de Sud América (General Carrera-Buenos Aires) y el más profundo del Continente (Lago O'Higgins).

Hay importantes humedales que facilitan la convivencia y reproducción de valiosísimas especies animales y vegetales, indispensables en la biodiversidad de la Patagonia.

El inventario actual de glaciares en Chile es de alrededor de 2.700, cubriendo una superficie aproximada de 20.000 Kms², siendo los más extensos los Campos de Hielo Norte y Sur en la Región de Aysén, que cubren, entre los dos, más de 13.000 Kms² en territorio chileno. Estos glaciares de la Patagonia, junto a los de la Antártida, son la mayor reserva de agua del mundo en glaciares. El cambio climático está aumentando el derretimiento de la casi totalidad de estos glaciares de manera vistosa, llegando a retroceder hasta 100 y más metros por año, como es el caso de ~~Los Ventisqueros San Rafael~~ ~~Los Ventisqueros San Rafael~~ y entre el potencial – disponibilidad de agua y la demanda, varían en Chile sustancialmente, dependiendo de la densidad poblacional, de las nuevas situaciones productivas y económicas (agricultura, minería, pesca,...) que son impulsadas en cada región, y también por mayores demandas exigidas por nuevos hábitos de vida de la población.

La Patagonia (de Puerto Montt a Punta Arenas) es la región de Chile con un gran potencial – disponibilidad de agua, enormemente superior al resto de Chile, clasificándola como uno de los **lugares del mundo** con mayor abundancia de agua dulce (reserva de vida). A estas situaciones hay que agregar los imprevisibles efectos del cambio climático y del calentamiento global que provocan también en Chile significativos cambios en la frecuencia e intensidad de las lluvias y en el acelerado derretimiento de nieves y glaciares.

La deforestación y los incendios de bosques, el uso industrial de los cursos de agua dulce, la contaminación creciente,... son factores que reducen enormemente el uso del agua, sobre todo para la población, dándose así una **íntima relación entre ausencia o escasez de agua y pobreza.**

Esta escasez y las necesidades crecientes de su consumo, crean no pocos **conflictos entre sectores:** agrícola, minero, hidroeléctrico, forestal, acuícola, agroindustrial, turístico, industrial y evidentemente el consumo humano.

Se plantea así una gran divergencia entre:

- la DISPONIBILIDAD
- el MANEJO
- la PROPIEDAD
- y la GESTIÓN de las aguas, cuestionando seriamente las decisiones políticas y económicas a nivel local, pero sobre todo a nivel nacional y mundial.

Esto exige una visión de conjunto y decisiones de Estado que no privilegien algunos sectores más pudientes a costa de otros, y por ello esta Carta Pastoral puede ser un aporte para partir de una visión ética común y esencial que lleve a tomar mayor conciencia de la realidad y asumir la participación en la discusión y en las decisiones a todos los sectores de la sociedad, incluyendo modificaciones al aspecto legal, teniendo siempre como principio incuestionable que el agua es un don de Dios para el bien público y un derecho fundamental para la vida.

1. La Disponibilidad

Si bien en estos últimos años los varios organismos del Estado relacionados con el tema del agua han incrementado fuertemente el estudio para saber el potencial hídrico del país (agua superficial, subterránea, glaciares,...) aún no hay un resultado completo y acabado, por lo demás, difícil de realizar a cabalidad.

Sin embargo, como el agua es vida, se está avanzando en los estudios de los cursos de agua y su relación con el entorno, pues hay una **biodiversidad** impresionante, insospechada, maravillosa, que nos lleva a alabar al Creador por la misteriosa y fascinante armonía vital que en ella se desarrolla y crea fecundidad.

Debemos considerar entonces el inmenso caudal ecológico de las CUENCAS de los ríos, lagos, glaciares, borde costero de los mares,... pues si se destruye su biodiversidad ya será imposible recuperarla. Proteger y conservar **la calidad y la cantidad de las cuencas** será una tarea prioritaria, armonizando a la vez **los múltiples usos** que se puedan dar al agua, priorizando el consumo humano y equilibrando sabiamente los otros usos.

Un estudio participativo debería concretar una política de **ESTRATEGIA DE CUENCAS**, en vistas justamente a calibrar su potencial, su protección y sus usos múltiples, y favorecer **una gestión integrada**.

La región de Aysén de la Patagonia cuenta inmensos territorios en que se circunscriben las principales cuencas:

- Río Palena, con un área de 7.281 Km.²
- Río Cisnes, con un área de 5.196 Km.²
- Río Aysén, con un área de 11.236 Km.²
- Río Baker, con un área de 20.876 Km.²
- Río Bravo, con un área de 1.920 Km.²
- Río Pascua, con un área de 6.710 Km.²
- Y el sistema costero, con una infinidad de

islas.

2. El Manejo

Veamos muy sintéticamente el MANEJO o el USO del agua, pues según el Código de Aguas vigente en la legislación chilena, su uso tiene dos modalidades.

2.1. USO CONSUNTIVO

Se refiere a la utilización de las aguas para el consumo, sin que se puedan ~~reutilizar~~ ~~reutilizarse~~ (arts. 13 y 14 del Código de Aguas), impidiendo su reutilización o su regreso a los cauces en las mismas condiciones que tenían antes de ser usadas. ~~Se otorgan~~ ~~se otorgan~~ derechos de agua solicitados para el uso doméstico, para el riego, para la industria, para la minería.

Sin embargo, la práctica indica que gran parte de las aguas usadas para estos fines, vuelven al cauce de origen.

Su distribución en Chile beneficia a los siguientes sectores:

- **uso doméstico:** 4,4% del uso consuntivo total, que abastece el 98% de la población urbana y el 80% de la población rural concentrada (pueblos con 150 a 3.000 habitantes)
- **uso minero:** 6.7%
- **uso industrial:** 7,9%
- **uso de riego** (agricultura): 81% Estos totales representan un flujo continuo de alrededor de 650 metros cúbicos por segundo, considerando el promedio nacional, pues su demanda varía considerablemente según la población y las actividades productivas de cada lugar, con la previsión a futuro que las demandas tendrán un fuerte crecimiento. **En Aysén**, según la DGA, solo el 4% de las aguas son pedidas para derechos consuntivos, distribuidos de la siguiente manera: 35% agrícola 31% industrial 20% doméstico 10% minero 4% turismo

2.2. USO NO CONSUNTIVO

Se refiere al uso de agua sin consumirla, devolviéndola a su cauce (ríos) sin perjudicar a los usuarios existentes aguas abajo. Son los derechos de aguas solicitados para los proyectos de centrales hidroeléctricas, para pisciculturas,...

Utilizan las tres cuartas partes de las aguas de Chile, con un consumo de 10.200 litros por habitante al día, lo que equivale a 48 veces el consumo doméstico, 46 veces el consumo minero, 32 veces el consumo industrial, 2,5 veces el consumo agrícola, aproximadamente.

Esto plantea un serio cuestionamiento a la política energética del país, como veremos más adelante, evidenciando la vulnerabilidad de esta fuente energética, sobre todo por sequías importantes que se dan cada vez con mayor frecuencia.

En Aysén los derechos de agua no consuntivos significan el 96% de las aguas, y están pedidos en su 99,4% para hidroelectricidad, y en su 0,6% para la acuicultura.

Los proyectos de represar los principales ríos de la Región de los Lagos y de la Región de Aysén cambiaría notablemente el panorama de los derechos de uso no consuntivo, proyectando la gravedad del problema sobre **los PROPIETARIOS del agua en Chile**. Además no habría acceso a otras posibles solicitudes, paralizando muchas áreas del desarrollo regional.

3. La Propiedad y la LEY

En Chile, el Código Civil del año 1855 estableció que las aguas eran “bienes nacionales de uso público”, de propiedad de la nación y de todos sus habitantes, que no se podían enajenar ni comercializar, aunque el Estado podía otorgar concesiones a particulares destinadas al uso exclusivo de aguas públicas. La posibilidad de aguas en propiedad privada era mínima y se limitaba a los cursos de agua comprendidos dentro de una propiedad de tierras. Los Códigos de Agua posteriores, promulgados en 1951 y en 1967, mantuvieron estas mismas normativas.

Sin embargo, un trágico y radical cambio se produjo en el Código de Aguas de 1981.

Con la entrada en vigencia de la **nueva Constitución Política del Estado en 1980**, en que, entre otras definiciones traumáticas, establece tajantemente **para Chile la nueva política económica neoliberal**, se desprenden como consecuencia una cantidad de leyes y decretos enmarcados en este cuestionado modelo político, iniciando la transferencia de las empresas del Estado (patrimonio de todos los chilenos) a manos privadas. Entre ellos, el **Decreto con Fuerza de Ley N° 1.122,**

del 29 de octubre de 1981, que aunque define las aguas como “bienes nacionales de uso público”, **otorga el derecho a particulares de adueñarse de las aguas, (y vergonzosamente) en forma GRATUITA y A PERPETUIDAD**, dándole el derecho de usar las aguas como cualquier otro bien privado.

Ello se desprende del Art. 19, nº 24 de la actual y aún vigente Constitución Política de Chile: “Los derechos de los particulares sobre las aguas, reconocidos o constituidos en conformidad a la ley, otorgarán a sus titulares la propiedad sobre ellos”.

Además, y en forma **INEDITA en Chile, el Código de Aguas separa los derechos de agua del dominio de la tierra**, despojando de las aguas en su mismo territorio, incluso a las comunidades rurales y a los agricultores. Este actual Código de Aguas consta de 317 artículos permanentes y 13 transitorios y su aplicación administrativa está bajo la responsabilidad de la Dirección General de Aguas (MOP), facultando el **derecho de propiedad sin ninguna exigencia**, solo por pedirlo, aunque no lo necesite.

Y una vez otorgados los derechos de agua a particulares el Estado ya no interviene, dejando a los mismos particulares toda transacción, comercializando el agua como cualquier otra mercancía.

Llama la atención que no es así para otros recursos naturales, como por ejemplo los derechos de minería, los derechos de explotación de bosques,... que deben pagar impuestos.

En Chile, como en pocas partes del mundo la privatización del agua es total, pues se entrega el recurso (agua), la distribución y la gestión. En otros países (Bolivia, Francia,...) se entrega la distribución pero no los derechos de agua. Evidentemente, con la privatización hubo un alza de las tarifas en todo el país.

De la Constitución Política de 1980 se desprendieron leyes emblemáticas como el Código de Aguas en 1981 y la Ley General de Servicios Eléctricos en 1982, como “un solo paquete” del sistema neoliberal.

Concedores de las leyes y decretos, personeros de Gobierno de la época no dudaron en hacer sus negociados personales con los derechos del agua cuando, luego de un proceso de varios años, en 1990 se privatiza ENDESA (que había sido creada en 1943 con un rol estatal estratégico) y se vende a ENDESA ESPAÑA.

En junio de 2005 se modificó el Código de Aguas con la Ley 20.017, modificada a su vez en abril de 2006 con la Ley 20.099, que atenúan lo absoluto de la Ley de 1981 obligando a los propietarios a justificar el uso que le darán al agua, fijando el cobro de patentes si no se utilizan los derechos de agua (el cobro es menor en la zona austral) y algunos elementos más.

Llama la atención que en Chile el modelo económico neoliberal tiene una aplicación entre las más ortodoxas del mundo, agigantando, en el tema del agua, el llamado “**HIDRONEGOCIO**”.

Le otorga así al agua dulce un **valor económico**, como una mercancía más, sujeta a procesos de **PRIVATIZACIÓN y MERCANTILIZACIÓN**, fomenta la especulación y el acaparamiento de los derechos de aguas. Como en otros campos, también con el agua el hidronegocio favorece la creación de **MONOPOLIOS** y de interesadas alianzas con las **TRANSNACIONALES DEL AGUA**, impulsadas por quienes promueven esta política global, planetaria: el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Mundial del Comercio, el Banco Interamericano de Desarrollo, cuyas políticas benefician a los países ricos.

Es este el **nuevo rostro y los nuevos tentáculos del colonialismo**, que crea situaciones favorables para llegar a confrontaciones y guerras más peligrosas que las provocadas en estos años por el dominio sobre el petróleo. Del hidronegocio y sus monopolios no está ausente Chile, y no es casualidad que las aguas de Aysén, uno de las reservas de agua dulce más importantes del mundo, sean **propiedad del 96% de ENDESA**, en cuanto a los derechos de agua no consuntivos ya otorgados.

Con razón se habla de Aysén como una “**región vendida**”, también en relación a este bien natural e insustituible para la vida como es el agua, pues estos monopolios afectan seriamente el desarrollo local y regional, y con sus proyectos provocan fuertes impactos negativos sobre los bienes naturales, las personas y las comunidades, la biodiversidad y los ecosistemas.

Se evidencia así que **el capitalismo** no tiene ética, porque se cree **DUEÑO** de los bienes y hasta de las personas, no tiene una relación de **COMUNIÓN**, de **SOLIDARIDAD**, sino de dominio, de posesión, de poder, pues lo que le importa es el capital, la ganancia, el poder económico. Compra la vida, la manipula, la usa y la deshecha, sobre todo la naturaleza, gran víctima de este sistema. El uso y el abuso depredador de la naturaleza, y sobre todo la actual crisis ecológica, necesariamente llevan a **CUESTIONAR ESTE SISTEMA NEOLIBERAL**, que el querido y recordado papa Juan Pablo II definía como “capitalismo SALVAJE”. Incluso sería oportuno que como Iglesia nos preguntáramos en qué medida **favorecemos este sistema**.

La voz de los últimos Papas no siempre ha tenido la repercusión que merecería, y no pocas veces ha sido acallada por los Medios de Comunicación Social y los poderes que los sustentan. El Papa Benedicto XVI también habló al respecto: “No se ha de considerar el capitalismo como el único modelo válido de organización económica. La emergencia del hambre y la emergencia ecológica muestran cada vez con más evidencia que cuando predomina la lógica del lucro aumenta la desproporción ente ricos y pobres y una ruinosa explotación del planeta”. (Ángelus, 23 de septiembre de 2007).

4. La Gestión

Si los derechos de propiedad del agua plantean profundos cuestionamientos, más aún los plantea la GESTIÓN.

Los problemas del medio ambiente y especialmente del agua, más que problemas de escasez, están relacionados con acciones y políticas humanas equivocadas, o sea es un **problema de GESTIÓN**.

El arte de la POLITICA, de la CIENCIA, de la TECNOLOGIA son un maravilloso fruto de la sabiduría y de la creatividad humana, DON DE DIOS, pero exigen una recta APLICACIÓN, pues pueden ser canalizadas para el PROGRESO pero también para la destrucción del ser humano y su entorno. La tecnología puede ser usada para contaminar, pero lo puede ser también para descontaminar y para tener un ambiente puro y sano.

La producción puede ser usada para acumular, pero también para distribuir y compartir solidaria y equitativamente, pues “los pobres no pueden esperar”.

En verdad, ni los países que hoy están sometidos a un sistema capitalista, ni los que lo están a un sistema socialista, han sabido responder a esta gran búsqueda y desafío ético que pone en jaque a la humanidad.

Cada día nos cuestiona con mayor fuerza la sentencia del papa Juan Pablo II: **“SOBRE TODA PROPIEDAD PRIVADA, GRABA UNA HIPOTECA SOCIAL”** (discurso en Oaxaca, 1979 y Puebla 492). De hecho, la Iglesia siempre expresó respeto hacia la propiedad privada, pero nunca la elevó al rango de principio absoluto, pues el principio será siempre el bien común.

En cuanto a la gestión, presento sólo algunos hechos que golpean y cuestionan la conciencia ética de la humanidad.

- En octubre de 2003, para los 58 años de la FAO, el entonces secretario general de la ONU, Kofi Annan, declaró que la tierra tiene recursos suficientes para alimentar 12 mil millones de personas, con más de 2.800 calorías al día. Hoy los habitantes del planeta somos poco más de 6 mil millones, de los cuales casi 2 mil millones viven en la miseria (con menos de dos dólares al día), y cada año mueren de hambre 20 millones de niños (promedio 57.795 al día). **No es un problema de recursos, sino de gestión** de los abundantes recursos que la Madre Tierra nos regala.
- Hoy, en el planeta hay 1.100 millones de personas que no tienen acceso adecuado al agua potable, y 2.600 millones en los países más pobres no tienen servicios higiénico – sanitarios básicos. En Durban (Sud África) la gente debe usar una tarjeta de agua prepaga para sacar agua potable de surtidores. Como los pobres no pueden costear la tarjeta, usan

agua contaminada, putrefacta, provocando las consecuentes enfermedades, sobre todo el cólera. Cada 8 segundos, en el mundo, muere un niño por alguna enfermedad contraída en relación al agua. En 2002 las enfermedades diarreicas y el paludismo mataron a más de 3 millones de personas, el 90% de ellos menores de 5 años. En la práctica, el mercado responde a los que tienen dinero, no a los que carecen de él.

- Uno de los negocios más rentables y en fuerte crecimiento es ciertamente el del AGUA EMBOTELLADA, donde las multinacionales NESTLÉ (Suiza) DANONE, PEPSI Y COCA – COLA controlan un altísimo porcentaje del mercado mundial. Esta industria saca provecho en su negocio a expensas del medio ambiente, frecuentemente secando manantiales y devastando los ecosistemas. A este negociado está íntimamente unida la industria del plástico, que es el sector que aporta con más del 25% del volumen de materiales de basura en el mundo.

- Bolivia vivió días de enfrentamiento en la llamada “guerra del agua”, cuando en abril del 2000 el Banco Mundial rechazó renovar un préstamo de 25 millones de dólares si no se privatizaban los servicios de agua. Estos servicios los compró la multinacional Bechtel (EE.UU.) en Cochabamba (500.000 habitantes) incluyendo las aguas lluvia. Inmediatamente aumentaron las tarifas del agua para los usuarios. Marchas y protestas llevaron a una huelga general en abril de 2000 y el derrumbe de la economía. Víctimas de esta protesta masiva fue el joven Víctor Hugo Daza de 17 años (muerto por un disparo) y el movimiento privatizador. Bechtel tuvo que dejar el país, exigiendo al gobierno

boliviano la indemnización por 25 millones de dólares. Los procesos de privatización del agua se van dando con decisiones frecuentemente poco democráticas. Es el caso también de Chile con la **privatización de los servicios sanitarios**. Las empresas de AGUA POTABLE han sido transferidas por el Estado a empresas privadas multinacionales casi en su totalidad, en un proceso iniciado en los años 1988 – 1989, siguiendo las políticas impuestas por el FMI, el BM y el BID, y reafirmadas en los Tratados de Libre Comercio. Para este proceso no se consultó a la ciudadanía, y si hubo consultas (en la Región del Bio Bio el 99,09% de los usuarios se pronunció en contra de estas privatizaciones) no influyeron en las decisiones finales.

La gestión del agua potable y alcantarillado tiene sus principales dueños en los consorcios Thames Water (Reino Unido), Suez Lyonnaise Deaux y sus filiales (Francia), Anglian Water (Reino Unido), RWE (Alemania), Vivendi Veolina (Francia), Bechtel (EE.UU.), Iberdrola y Agbar (España), Aguas Barcelona (España) presentes en Chile con nombres más “autóctonos”, pero dueñas de los servicios sanitarios de todo el país.

Además, el Estado subsidia a las empresas sanitarias, al asegurarles un 10,3% de rentabilidad y otorgar subsidios a los hogares de menores ingresos para cubrir el pago de tarifas, beneficiando así las ganancias de las empresas.

En cuanto al tratamiento de las aguas servidas, los usuarios pagamos el 100%, y las empresas el 0%.

La gestión de las empresas privadas ha significado un alza de las tarifas para los usuarios (“Aguas Andinas” en Santiago aumentó hasta el 200%) y ha reducido el número de sus trabajadores. A su vez las varias instituciones del Estado encargadas de desarrollar la política sobre los recursos hídricos, revelan una significativa dispersión de responsabilidades y escasa capacidad de control y fiscalización, también por lo reducido de su personal.

La gestión del Estado chileno frente a la problemática del uso del agua y a los conflictos de intereses que ello provoca entre varios sectores, tampoco es muy ejemplar. Prueba de ello es la vergonzosa decisión del Gobierno en la construcción de la central hidroeléctrica Ralco, donde violó la Ley Ambiental N° 19.300, violó la Ley Indígena N° 18.000 y no hizo caso de disposiciones internacionales relacionadas con los derechos de los pueblos (los mapuches fueron violentados en su cultura, en sus relaciones, en su historia y en su fe), priorizando la Ley Eléctrica Nacional y favoreciendo los intereses de la empresa involucrada (Endesa España). El Obispo Monseñor Miguel Caviedes y la Iglesia de Los Ángeles hicieron presente la voz de la Iglesia en esa oportunidad, pero no fueron escuchados. En definitiva, la gestión del agua en Chile está en manos privadas, con pleno apoyo del Estado, y con escasísima participación de la población en las decisiones. Son las incrustaciones dictatoriales de una inmadura democracia.

El uso, la propiedad y la gestión del agua, y en especial de las aguas de Aysén, traen que acaparen los intereses no solo de las multinacionales de la energía hidroeléctrica sino también de las multinacionales del agua embotellada, que es otro rubro del escandaloso hidronegocio mundial.

5. Desafíos

De todo el planteamiento de la realidad anterior, se perfilan enormes desafíos que deberemos enfrentar con gran interacción y armonía, toda la población, las comunidades locales, las empresas y el Estado:

- **Replantear el marco legal constitucional de los derechos de propiedad,** para evitar la privatización, el monopolio y la mercantilización del agua, para que este bien básico y esencial para la vida, sea asegurado como un **derecho de bien común.**

- **Definir una política nacional de las aguas**, que protejan los ecosistemas, el acceso a la población y las demandas futuras.
- **Elaborar y/o redefinir un ordenamiento territorial estratégico** que proteja y conserve los ecosistemas, que cuantifique y oriente los recursos de agua superficial, subterránea y de los glaciares.
- **Cuidar los derechos y acuerdos transnacionales** referentes al uso de las cuencas, y su gestión integrada.
- **Replantear el uso de las aguas**, apuntando a un desarrollo sustentable en vistas al bien común.
- **Optimizar el manejo y la gestión** de los bienes naturales y especialmente del agua.
- **Optimizar la eficiencia en el uso del agua**, sea en las actividades productivas (agricultura, forestal, acuícola, minería, energía,...) sea en la sobriedad del uso doméstico.

D. LA DANZA DE LOS EURO - DOLARES

Hasta 100 años atrás la Patagonia no estaba entre los intereses económicos y políticos de empresas y gobiernos. Eran tierras inhóspitas, consideradas inútiles y pobladas sólo por valientes grupos indígenas.

Tehuelches, Alacalufes, Chonos, Onas convivían serena y amigablemente en su tierra, hasta la llegada de “los blancos” que los hicieron desaparecer, y hoy nos quedan de ellos sólo algunos restos arqueológicos. Así se dieron las conquistas de la Patagonia.

Muy lentamente se fue repoblando, desafiando los rigores del clima, valorando la posibilidad de establecerse, formar familia y cultivar esta tierra. Llegaron también los colonos, que hoy tanto valoramos, y luego las Instituciones del Estado. No faltaron dolorosos incendios que redujeron a cenizas milenarios bosques. Se fundaron pueblos. Lentamente las relaciones de la gente de Aysén, que eran más fluidas con la Patagonia Argentina, dieron paso, a una mayor comunicación con Chile, gracias también a la construcción de la senda de penetración, llamada “Carretera Austral”. Numerosos accidentes (sobre todo aéreos) enlutaron a la ya sacrificada “gente del sur”. A pasos agigantados llegó “la modernidad”, con sus atractivos irresistibles: comercio, radio, TV, caminos, autos, satélites, computadores,... y cualquier aparato de última generación que está hoy en las “catedrales de la opulencia mundial”, se puede encontrar también en la Patagonia.

Ha sido fácil la compra de tierras, de aguas, de bosques, de minas, de mar,... por parte de personas y de empresas nacionales y multinacionales, no pocas veces comprados a campesinos que se deslumbraron con la plata de esas ventas y que bien luego se les esfumó, quedándose ahora en la pobreza, luego de tantos años de intensos sacrificios y valentía. Nos duele ver a nuestros pobladores de Aysén, engañados, quedar en ésta situación.

**¿A qué se debe tanto interés para comprar la Patagonia?
¿Por qué tanto apuro en invertir cifras astronómicas de euros o dólares en proyectos y megaproyectos en la Patagonia?**

Al petróleo de la Patagonia Argentina, descubierto y explotado hace poco más de 100 años, ahora se suma la búsqueda para explotar la enorme riqueza de minerales, el valor cada día más incalculable de los bienes naturales, y especialmente del agua, tan abundantes en la exuberante biodiversidad del Cono Sur de América.

Seguramente Lot se sorprendería más con la Patagonia que con la región del Jordán, para reconocer a estas zonas como el “Jardín del Señor” (Génesis 13,10).

Una danza de intereses económicos, con sus respectivos proyectos, se mueven desenfrenadamente en nuestra Patagonia, pues muchos ojos están puestos aquí, en estos últimos años.

¿A quienes benefician estos proyectos?

¿Qué efectos produciría la materialización de los proyectos que motivan estos intereses?

¿Qué futuro tendrá nuestra Patagonia?

¿Los económicos, son ética y socialmente los únicos intereses a considerar?

¿Quiénes tienen, podrían o **deberían tener** el poder de decisión frente a proyectos de significativa relevancia en la Patagonia?

Estas y otras preguntas deberían marcar la reflexión y el diálogo de la comunidad, de las autoridades (elegidas y designadas), de las empresas y de la sociedad en general.

Nos preocupan especialmente los proyectos planteados en relación a las aguas de la Patagonia.

Hablamos de megaproyectos que la normativa legal vigente permitiría realizar. Sin embargo hay cuestionamientos éticos, sociales, políticos, culturales y espirituales que la comunidad y los pueblos de la Patagonia (chilena y argentina) nos planteamos referente a esos proyectos, en la búsqueda de una Región sustentables (Patagonia, Reserva de Vida).

Los megaproyectos, por ahora, apuntan esencialmente a los sectores de:

- Agua embotellada
- Hidroelectricidad

1. Agua Embotellada

Decíamos que uno de los negocios más rentables en el mundo es el de las aguas embotelladas. Según expertos (Gian Carlo Delgado Ramos, economista de Universidad Autónoma de México) en el año 2000, el volumen de ventas de agua embotellada registró alrededor de 84 mil millones de litros. En el año 2002 aumentó a 126 mil millones. La empresa Nestlé prevé un crecimiento anual entre un 7 y un 9% anual, llegando a multiplicarse por dos en 2010.

Esta agua es capturada en países “subdesarrollados” (del Sur del Mundo) o frecuentemente la toman del mismo sistema público y le agregan un “paquete” de minerales, llamándola “agua mineral”. Con esto aumentan el precio del agua de cañería a más de 1.000 veces y la venden embotellada a quienes puedan comprarla.

Las mayores multinacionales de este negocio son: **Danone; Nestlé** (de Suiza) que opera en 130 países; **Coca – Cola** (de EE. UU.) y su marca global **Dasani y Pepsi – Cola**. Al negocio del agua, se suma el de las botellas plásticas, con el consecuente deterioro del medio ambiente por los desechos plásticos.

El negocio del agua embotellada de la Patagonia ya empezó: Waters of Patagonia es la empresa que invierte unos 4 mil millones de dólares para iniciar un negocio que embotellará más de 63 millones de litros al año de aguas del Ventisquero Montt en Campos de Hielo Sur, donde tiene la propiedad de unas 2.000 hectáreas de terreno. Su “producto” (¿) Crevasse, del agua más pura del planeta, será vendido al sector más alto del mercado en Europa y Estados Unidos.

2. Hidroelectricidad

Bajo el pretexto de la “crisis energética” en Chile, las aguas de las cuencas de los principales ríos de la Patagonia (de Puerto Montt al Sur) sufren la amenaza de ser utilizadas para la producción de energía hidroeléctrica a través de megacentrales.

Por ahora, dos empresas multinacionales tienen proyectos que quisieran realizar en Aysén: HidroAysén

- Xstrata

Copper

2.1. HIDROAYSÉN

En septiembre de 2006 se creó la empresa que une Endesa (51% del capital) y Colbún S.A. (49%), creando HidroAysén. Desde hace algunos años están preparando un megaproyecto que contempla, por ahora, **5 grandes represas** para la producción de hidroelectricidad en los ríos Baker y Pascua. De las

informaciones de sus estudios (a fines de julio de 2008, aún no han presentado el proyecto para ser evaluado por los organismos de Gobierno, aunque ya han habido desafortunadas declaraciones de personeros del mismo Gobierno que han avalado públicamente estos proyectos), podemos suponer que intervendrían

5.910 hectáreas, (4.310 en el Río Baker y 1.600 en el Río Pascua) de las cuales

1.900 hectáreas corresponderían al cauce natural de los ríos y 4.010 hectáreas serían inundadas. Los datos disponibles ofrecidos por esa multinacional de dominio español e italiano son muy mínimos y están disponibles en las “casas abiertas” que tienen ubicadas en Cochrane y en Coyhaique. Es de esperar que la información sea más completa y fidedigna cuando presenten el E.I.A (Estudio de Impacto Ambiental).

- De las 5 megarepresas confían producir 2.750 MW y transportar la energía hasta Santiago con **una línea de corriente continua** de unos 2.300 Kms., para conectarse allí al Sistema Interconectado Central (SIC) que distribuye la energía desde Taltal (III Región) hasta Chiloé. La energía que se produciría (en Aysén) NO se podrá usar en Aysén.

- Esa multinacional promete **beneficios** para nuestra Región:
 - mejorar la infraestructura vial y de comunicaciones, entre Cochrane y Villa O'Higgins;
 - mejora y habilitación de pistas de aterrizajes para avionetas según los requerimientos del proyecto;
 - construcción de infraestructura portuaria en la zona del Estero Mitchell;
 - mejora en la cobertura de las telecomunicaciones para la viabilidad del proyecto;
 - reducir el costo de la energía en Aysén, construyendo posibles nuevas centrales menores;
 - 4.000 empleos para los 10 años que durarían los trabajos de las 5 megacentrales, y un centenar de empleos permanentes en el tiempo de operación de las megarepresas;
 - mejorar infraestructura educacional en la zona y programas de capacitación para la obra;
 - mejorar infraestructura en hospital y policlínicos;
 - dinamizar la economía local por las necesidades de alimentación, transporte, comercio, hotelería;
 - aporte con estudios de la topografía de la Región en el sector a intervenir.
- El megaproyecto, incluyendo la transmisión, implicaría una inversión de más de 4.000 millones de dólares. Endesa España declaró que sus ganancias, como empresa, en el año 2007 fue de 3.940 millones de dólares.
- Un mínimo análisis de estos “beneficios” ofrecidos a la Región de Aysén nos hacen suponer que en su gran mayoría tendrá que asumirlos el Estado (todos nosotros) en todo lo referente a infraestructura (de salud, educación, telecomunicaciones, caminos, pistas, poblaciones,...)

- Los trabajos requieren personal especializado, lo que hace suponer la llegada de gran cantidad de personas de fuera de la Región, lo que hace prever el aumento considerable de problemáticas sociales por droga, alcohol, prostitución, violencia,... como se ha revelado en situaciones similares en otras zonas de la Región y de Chile.

- La energía que se produciría no sería para la Región, y el TRANSPORTE de la misma energía NO depende de la multinacional que la produce, sino de OTRA EMPRESA: TRANSELEC. Por lo tanto no sería HidroAysén la empresa capacitada para ofrecer abaratar los costos de la energía en la Región.

- La energía que se produciría sería para “beneficio de Chile”. En la práctica, el consumo de energía eléctrica en Chile es requerido por:

- uso domiciliario público y comercial: 30%
- transporte y centros de transformación (refinerías, centrales eléctricas): 5%
- minería e industria: 65%

El mayor uso de energía es requerido por la minería, mientras que el uso domiciliario, habría que diferenciarlo considerando la disparidad del consumo entre sectores pobres y los sectores mas acomodados.

Las necesidades energéticas y los conflictos de intereses que sufren las empresas mineras del norte de Chile, hacen suponer con fundamento que la energía que se pudiera producir en Aysén beneficiaría esencialmente a ese sector productivo (mineras).

- Los amplios sectores y zonas que se inundarían con los embalses afectarían importantes humedales (Baker, Ñadis), y harían desaparecer varias especies de flora y fauna de la zona, incluso al Huemul, especie en peligro de extinción, creando serias alteraciones al ecosistema y a la biodiversidad.

- Las zonas a inundar plantearían un conflicto de intereses con otras actividades ecológicas y productivas, como el turismo, la ganadería, los forestales, pasando a llevar las prioridades establecidas por el Plan de Ordenamiento Territorial definido por la Región de Aysén.

- Estudios especializados indican que la creación artificial de grandes y extensos espejos de agua alterarían la temperatura del sector, acelerando seriamente, en estos casos, el derretimiento de los Campos de Hielo Sur de la región.

- El principal impulsor de represas en el mundo fue por años el Banco Mundial. Es así que hay más de 45.000 grandes represas en los ríos más caudalosos del planeta. Hoy, por ejemplo, en Estados Unidos se consumen 500 mil millones de litros de agua al día para sus centrales hidroeléctricas. Sin embargo, en estos años, el mismo Banco Mundial reconoce las consecuencias negativas que

acarrear estas obras faraónicas, produciendo **graves e irreparables daños ecológicos** a los ecosistemas y a la biodiversidad, y sobre todo dramáticos impactos sociales por desplazamientos humanos.

El aumento de la pobreza y serias alteraciones psíquicas, físicas y culturales en la población tienen su origen también a raíz de estos megaproyectos (ver la situación provocada con la Central Ralco). Además, estas obras producen endeudamiento y llevan a sobrepuestos de la energía. Todos estos elementos son fruto del informe “Represas y desarrollo: un nuevo marco para la toma de decisiones” de la Comisión Mundial de Represas (CMR), patrocinada por el Banco Mundial.

Este informe reconoce las tragedias provocadas por las grandes represas, ubicadas en un 70% en países del Tercer Mundo.

La misma Comisión RECOMIENDA en su informe:

- analizar el reemplazo de la energía hidroeléctrica por energías que preserven el medio ambiente natural y cultural;
- equidad en la distribución de los recursos naturales básicos, que se están agotando;
- apertura y participación activa de todos los sectores en la toma de decisiones;
- eficiencia en la administración del desarrollo de infraestructuras;
- consideración hacia las generaciones presentes y futuras.

2.2. XSTRATA COPPER

Es una empresa Suiza transnacional que actúa mediante la sociedad “Energía Austral”. Ha heredado las aguas y los terrenos de Noranda, para, posiblemente, reanimar el proyecto de producción de aluminio (Alumysa).

Su proyecto de tres megarepresas afectaría la zona de los ríos Cuervo, Blanco y Cóndor en el Fiordo Aysén, zona afectada gravemente por los fuertes sismos del primer semestre de 2007 y que ha marcado el epicentro de los mismos. Su proyecto ha suscitado innumerables cuestionamientos, entre otros por la ausencia, en su estudio, de la conexión de la producción de la energía con el transporte a algún sistema (nuevo o ya existente).

Este proyecto ha sido de menor impacto mediático, pero plantea los mismos interrogantes y cuestionamientos de fondo que los proyectos de HidroAysén, con el adicional interrogante de la estabilidad y seguridad que tendrían construcciones de gran envergadura en una zona epicentro de terremotos (falla geológica Liquiñe – Ofqui).

2.3.MORALEJAS

Cabe preguntarse, si estas empresas multinacionales se atreverían a realizar hoy estos megaproyectos en sus países de origen, y más aún si las leyes y la ciudadanía se lo permitirían.

Por otro lado, se observa también que en Chile hay un permanente flujo de personas desde organismos públicos a privados y viceversa, lo que favorece un cuestionable tráfico de influencias y el uso de información reservada y privilegiada, sobre todo desde organismos de Estado a empresa privada. Esto plantea éticamente incluso la objetividad, transparencia e independencia en las decisiones de los organismos de Gobierno al momento de tomar decisiones para aprobar o rechazar proyectos que se presentan para el E I A (Estudio de Impacto Ambiental).

Adicionalmente, la aprobación o rechazo de proyectos presentados al E. I. A., requieren un análisis y participación también de la ciudadanía, y la complejidad y el tiempo previsto para ese estudio, ciertamente no favorece una participación objetiva y real de la ciudadanía, sobre todo si los proyectos son tan complejos y voluminosos.

3. Transporte de Energía

En la danza de los euro – dólares, y en conexión con las empresas de hidroelectricidad, está **la transmisión de la energía** desde el lugar de producción (represas) hasta el sistema central de distribución.

El proyecto de generación de energía en Aysén prevé transportar esa energía con una línea de alta tensión continua hasta Santiago, para, desde la Capital, distribuirla al Sistema Interconectado Central (SIC). Este traslado requeriría de torres de alta tensión y línea de transmisión que recorrerían unos 2.300 Kms., ocupando una franja de unos 70 metros de ancho a lo largo de todas las 8 regiones que separan Aysén de Santiago. Llegaría a ser una línea de transmisión entre las más largas del mundo, atravesando terrenos fiscales y particulares de bosques, agricultura, turismo, incluyendo Parques y Reservas Nacionales, violando incluso áreas protegidas por leyes internacionales.

La empresa multinacional transportadora de electricidad sería la subsidiaria de la canadiense Brookfield, TRANSELEC, calculando más de 6.000 torres de alta tensión que atravesarían más de 60 comunas del país, y el costo estimado para esta obra superaría los 2.000 millones de dólares.

La **información** por parte de la empresa de esta extensa obra es escasísima, hasta el momento. Sin embargo hay información relevante que **la ciudadanía y los dueños de predios particulares** deberíamos exigir, y que tal vez **las**

MUNICIPALIDADES deberían requerir y comunicar, relacionada con DERECHOS que se tienen respecto a posibles inundaciones de sus predios (en caso de embalses) o por el posible paso de líneas de transmisión con sus respectivas torres gigantes. No menor es también la información sobre efectos en la salud de las personas que podría provocar el poderoso campo electromagnético que se genera alrededor de los cables de transmisión eléctrica.

También en este caso cabe la pregunta: ¿Qué papel le corresponde al Estado para velar sobre los derechos de la ciudadanía? Informaciones de prensa del mes de marzo de 2008 indican que la danza de los euro – dólares ha facilitado la creación de una nueva sociedad creada por Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. (con 99,9%) y Colbún S.A. y Empresa Nacional de Electricidad S.A.: **Hidroaysén Transmisión S.A.**

Esta nueva compañía tendrá como giro la administración y/o desarrollo de los distintos sistemas de transmisión de energía eléctrica vinculados al Proyecto Hidroeléctrico Aysén. (El Divisadero, 11 de marzo de 2008).

Empresas privadas con capacidad de inversiones económicas tan elevadas seguramente esperan recuperar lo invertido en el más breve tiempo posible y luego hacer negocio con los usuarios. ¿Estaremos los ciudadanos dispuestos a “vender nuestra madre”, la Madre Tierra, “por un plato de lentejas”? El amor y sabiduría que nos une a la Madre Tierra ciertamente encontrará corazones, voluntades y mentes dispuestos a reaccionar.

E. ENERGIA Y DESARROLLO

Cualquier país del mundo, al igual que Chile, hoy necesita de ENERGIA para su desarrollo. Actualmente esta energía se produce esencialmente usando recursos que se van extinguiendo en el planeta, como son el petróleo, el carbón, el gas natural, la leña. También hay energía producida por productos agrícolas como el maíz, trigo, avena, remolacha, maravilla, raps (**biocombustibles**), y en algunos países producen energía **nuclear**. Sobre todo las primeras son altamente contaminantes, y en Chile sus materias primas son importadas.

Las demandas energéticas aumentan considerablemente año a año, sea en Chile (crecimiento anual de más del 6% en MW, superior al crecimiento económico del país), sea en el mundo, sobre todo con la irrupción creciente de China e India. También en el consumo energético se manifiesta la inmensa disparidad entre países pobres y ricos (Tanzania con 100 Kwh por persona al año, Suecia con 15.000 Kwh / persona / año en energía eléctrica). De igual manera en Chile hay una marcada inequidad en el acceso a estos servicios, desde el “colgarse” a la red pública para que los pobres tengan luz, al descontrolado consumo de enormes casas súper iluminadas y con numerosos electrodomésticos.

La exacerbación de una mentalidad y cultura consumistas ciertamente no favorecen el ahorro y la eficiencia energética.

Ya relevábamos que el sector minero – industrial es el más consumidor de energía. Cada día con mayor fuerza se plantea el uso de Energías Renovables No Convencionales (ERNC) sobre todo a raíz del problema ecológico y de la crisis energética.

Lo lógico y sabio sería que un país tenga claras y sustentables políticas energéticas. En el caso de Chile lamentablemente hay que reconocer que, **como Estado, NO TIENE AÚN UNA POLÍTICA ENERGÉTICA DEFINIDA**, dejando así a las iniciativas de las empresas privadas (frecuentemente multinacionales extranjeras) la generación, producción y distribución de energía, sabiendo que lógicamente estas buscan su interés económico, con menores costos y mayor rentabilidad, llegando a veces incluso a “disfrazar” su responsabilidad social empresarial con donativos y beneficios no pocas veces humillantes. En estos casos Padre Hurtado seguramente volvería a llamarnos a cumplir primero con la justicia y luego con la caridad.

De seguir con la actual ausencia de una política energética de Estado, no sería extraño que Chile se viera enfrentado a serios problemas sociales, económicos y ambientales, sabiendo que los mayores costos son pagados siempre por el conjunto de los consumidores, sobre todo los más pobres, afectando la seguridad energética, la producción industrial y la seguridad y salud ciudadanas. Es de desear que la creciente voz de la ciudadanía despierte una mayor responsabilidad, eficiencia y sabia acción política de las autoridades competentes (elegidas y designadas) en estas problemáticas.

1. Energías de MUERTE

Ya mencionamos la peligrosidad ecológica, social, ética, política,... de energías contaminantes, destructoras del medio ambiente y perjudiciales para la salud de las personas.

Entre ellas la **hidroeléctrica**, que se plantea producir en Aysén y en la Patagonia con varias megarepresas.

Al no tener aún una política energética de Estado ¿será adecuado tomar decisiones apresuradas para avalar megaproyectos que producirían graves problemas ambientales y sociales irreversibles, si no hay aún estudios serios de factibilidad de otros tipos de energías sustentables?

Los conflictos que se podrían producir no serían entre privados sino que serían conflictos en que el Estado debería intervenir, pues allí está el origen del conflicto. No podemos callar lo inhumano, antiético e inhumano que pueden llegar a ser las

energías producidas por los llamados biocarburantes, sacándole el pan de la boca a los pobres para alimentar los estanques de automóviles, llegando incluso a aumentar el precio de las materias primas y de los productos alimenticios. Entre las energías de muerte clasificamos también **la nuclear**. Sus riesgos y peligrosidad ambiental y para la salud, sobre todo en Chile, se podrían dar por no estar humana y tecnológicamente preparados para esta producción, agravada por la inseguridad de operación en un país altamente sísmico y volcánico. Adicionalmente, los desechos radioactivos mantienen su toxicidad por miles de años y no hay tecnología que los destruya. Hasta la Patagonia fue amenazada, años atrás, con ser un basural nuclear.

Decisoras son las situaciones creadas por la central de Chernobil, y últimamente las que se crearon en países “de alta y segura tecnología” como son Japón y Francia. Luego de un fuerte terremoto, se produjo un incendio en la super – central de Kashiwazaki – Kariva (Japón) de la sociedad La Tepco, que obligó al Gobierno a cerrarla el 17 de julio de 2007 por alarma de radiaciones nucleares. Igual suerte pasó con las centrales del grupo Areva en Tricastin Bollene (sur de Francia) el 8 de julio de 2008 y con la fábrica de producción de combustible nuclear para reactores, en Romans – sur – Isère el 18 de julio pasado.

2. Energías de VIDA

Se plantea el urgente desafío a los científicos, profesionales, empresarios, políticos, autoridades de investigar y promover el desarrollo de las llamadas ERNC (Energías Renovables No Convencionales) de las cuales Chile tiene un enorme potencial aún no claramente calculado.

Esto sería parte de la diversificación de la matriz energética, incrementando un auto abastecimiento de energía, bajando la dependencia de combustibles externos, disminuyendo la contaminación ambiental, mejorando la calidad de vida, disminuyendo costos sociales al Estado, impulsando el desarrollo de nuevas tecnologías, creando nuevos puestos de trabajo, respetando las economías regionales, incrementando la seguridad nacional y generando incluso un nuevo rubro de exportación (energía).

Nos referimos a las energías **solar** (que al parecer se estaría descubriendo la posibilidad de almacenarla) abundante en todo el norte de Chile, a la energía **eólica** presente a lo largo de todo el país, a la energía **geotérmica** y la **mareomotriz** con posibilidad en todo Chile, a la energía de **biomasa** con disponibilidad de Santiago a Puerto Montt aproximadamente.

Son todas ellas compatibles con el respeto al ser humano y a la naturaleza, y serían eficientes, limpias, seguras y sustentables, al decir de los más expertos. Mención especial merece la energía **hidráulica** producida con pequeñas y medianas centrales y las centrales de pasada, pues evitarían las inundaciones y crearían un

muy bajo impacto ambiental manteniendo la continuidad de los ríos sin alterar los ecosistemas. Considerando la abundancia de ríos en el sur de Chile sólo desde los 1.500 metros de altura podría generarse un enorme potencial en MW. Según los expertos, la implementación de estas ERNC tendrían un bajo costo de operación, posibles altos costos de instalación, pero una abundante disponibilidad potencial.

Un paso importante, aunque modesto, se dio en el Senado al aprobar en enero pasado la “Ley de Fomento de Energías Renovables No Convencionales” que obliga a las empresas que comercializan la energía, a que el 5% de sus transacciones cada año a partir de 2010 sean de estas fuentes. Y desde 2015 este porcentaje aumentará un 0,5% hasta llegar a un 10% en 2025.

En esto el rol del Estado debería ser más activo, favoreciendo incluso subsidios o subvenciones a través de un posible fondo nacional para los más emprendedores. Más allá de estas alternativas energéticas más sustentables y limpias, ciertamente que la opción más barata será siempre el uso eficiente de energía y la reducción del consumo energético, a partir de nuestros hogares, como signo también de solidaridad social y de lucha contra el consumismo.